

# **INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017**

## **CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**“Cuentas claras, Estado transparente”**

**Pedro Luís Bohórquez Ramírez**

**Bogotá - Colombia**

**Marzo, 2018**

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. PRESUPUESTO</b>	<b>5</b>
1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	5
1.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	6
1.2.1 BALANCE GENERAL	7
<b>2. CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>11</b>
2.1 PLAN DE ACCIÓN	11
2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	11
<b>3. GESTIÓN</b>	<b>12</b>
3.1 INFORMES DE GESTIÓN	12
3.1.1 GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	12
3.1.1.1 PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	12
3.1.1.2 PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	30
3.1.1.3 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	46
3.1.2 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	55
3.1.2.1 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	55
3.1.2.2 RENDICIÓN DE CUENTAS	56
3.1.2.3 SERVICIO AL CIUDADANO	57
3.1.2.4 EVALUACIÓN FORMULARIO DE REPORTE DE AVANCE EN LA GESTIÓN FURAG	59
3.1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	60
3.1.3.1 PLAN DE VACANTES	61
3.1.3.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN-PIC.	61
3.1.3.3 PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.	63
3.1.4 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	65
3.1.4.1 GESTIÓN DE CALIDAD	65
3.1.4.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	71
3.1.4.3 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	72
3.1.4.4 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	73
3.1.4.4 GESTIÓN DOCUMENTAL	75
3.1.5 GESTIÓN FINANCIERA	75

---

3.1.5.2 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	77
3.2 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN	78
3.2.1 CUADRO DE MANDO INTEGRAL	79
3.3 INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD	85
4.1 PROCESOS CONTRACTUALES	86
4.2 GESTIÓN CONTRACTUAL	86
5. IMPACTO DE LA GESTIÓN	87
6. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	93
6.1 PLANES DE MEJORA	93

## INTRODUCCIÓN

La misión de la Contaduría General de la Nación incluye elaborar el Balance General de la Nación, determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad que deben regir en Colombia para el Sector Público, establecer las normas técnicas generales y específicas, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

Para ello, adelanta los estudios e investigaciones que se estimen necesarios para el desarrollo de la ciencia contable.

Este marco de acción supone formular y ejecutar estrategias para cumplir con los propósitos institucionales y a su vez definir mecanismos que garanticen la creación y mantenimiento de espacios que favorezcan la transparencia en el actuar de la CGN.

Para cumplir con lo anterior, el presente informe divulga y comunica a la Ciudadanía la gestión realizada por la entidad durante el año 2017 alineado con los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

En el mismo sentido, el informe contribuye a fortalecer los mecanismos de información, transparencia y dialogo entre el estado y los ciudadanos y sienta las bases para que sean fuente no solo de rendición de cuentas sino como una alternativa a utilizar para mejorar la gestión institucional y fortalecer su visibilidad.

Esperamos que este documento sea de utilidad y contribuya a la construcción de mecanismos que faciliten la interacción ciudadana en cada uno de los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad ha incluido en el.

**PEDRO LUÍS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ**

Contador General de la Nación.

## 1. PRESUPUESTO

### 1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

#### 1.1.1 PRESUPUESTO DE GASTOS

Mediante Ley 1815 del 07 de diciembre de 2016 y su Decreto de Liquidación 2170 del 27 de diciembre de 2016, a la Contaduría General de la Nación se le asignó un presupuesto total de \$24.214.711.978=. Para el mes de noviembre de 2017 se realizó un ajuste salarial por \$662.000.000=. En el mes de diciembre mediante Decreto 2118 de 2017, le fueron reducidos \$142.620.000=., quedando una apropiación final de \$24.734.091.978=.

De la apropiación vigente a 31 de diciembre de 2017, se ejecutó el valor de \$24.528.918.528,38 que corresponden al 99,17% del presupuesto final (Tabla No. 1).

**Tabla No 1. Presupuesto 2017**

<b>PRESUPUESTO 2017</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACION</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>%</b>
Gastos de Funcionamiento	12.776.711.978,00	12.576.626.354,84	98,43%
Gastos de Personal	9.222.247.478,00	9.051.372.431,00	98,15%
Gastos Generales	3.519.492.563,00	3.490.281.986,84	99,17%
Transferencias Corrientes	34.971.937,00	34.971.937,00	100,00%
Inversión	11.957.380.000,00	11.952.292.173,54	99,96%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>24.734.091.978,00</b>	<b>24.528.918.528,38</b>	<b>99,17%</b>

Fuente: Reporte SIIF-Presupuesto CGN con corte a 31 de diciembre de 2015

Por otro lado, la apropiación de Gastos de funcionamiento presentó un incremento del 5,06% con respecto al 2016 en los rubros más representativos (Tabla No. 2).

**Tabla No 2. Comportamiento Presupuestal en Funcionamiento Periodo 2016-2017**

	<b>VIGENCIA 2016</b>	<b>VIGENCIA 2017</b>	<b>VARIACION</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>APROPIACION</b>	<b>APROPIACION</b>	<b>%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12.161.924.000</b>	<b>12.776.711.978</b>	<b>5,06%</b>
GASTOS PERSONALES	8.435.214.752	9.222.247.478	9,33%
GASTOS GENERALES	3.689.094.000	3.519.492.563	-4,60%
TRANSFERENCIAS	37.615.248	34.971.937	-7,03%




Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF

Se definieron y ejecutaron actividades para una adecuada programación y ejecución presupuestal, dando como resultado una ejecución mayor al 95% en términos de eficacia relacionados con el manejo del presupuesto. En cuanto los proyectos de inversión, se obtuvo una apropiada ejecución con más de un 99% en términos de eficacia en su ejecución presupuestal, incluyendo los avances físicos y financieros, además se efectuó una adecuada ejecución del Plan de compras, la cual se situó por encima del 99%.

## **1.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN**

Los estados financieros de la CGN incluyen el Balance General y el Estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

### 1.2.1 BALANCE GENERAL

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN				
BALANCE GENERAL				
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2017 - 31 DE DICIEMBRE 2017				
(Cifras en pesos)				
Código	ACTIVO		Código	PASIVO
	<b>CORRIENTE</b>	<b>\$</b>		<b>CORRIENTE</b>
		<b>468.781.648</b>		<b>\$</b>
				<b>1.953.653.068</b>
11	Efectivo	35.376.493	24	Cuentas por pagar
1105	Caja	-	2401	Adquisición bienes y servicios
1110	Depósitos en Instituciones Fras.	35.376.493	2425	Acreedores
			2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre
			2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
14	Deudores	216.598.934		
1424	Recursos Entregados en Admón.	206.895.554	25	Obligaciones laborales
1470	Otros Deudores	9.703.380	2505	Salarios y prestaciones sociales
19	Otros activos	216.806.222	27	Pasivos estimados
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	74.405.650	2710	Provision para contingencia
1910	Cargos diferidos	142.400.572	2715	Provisión para prestaciones Sociales
1960	Bienes de arte y Cultura	-	2790	Provisiones Diversas
			29	Otros Pasivos
			2905	Recaudos a favor de terceros
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>
		<b>15.771.780.396</b>		<b>\$</b>
				<b>1.953.653.068</b>
16	Propiedades, planta y equipo	1.490.846.966		
1635	Bienes muebles en bodega	20.542.988		
1637	Maquinaria y equipo no explotados	74.721.084		
1655	Maquinaria y equipo	18.065.821		
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	970.191.053		
1670	Equipos de comunicación y computación	3.999.452.524		
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	116.443.200		
1685	Depreciación acumulada	(3.708.569.705)		
19	Otros activos	14.280.933.430		
1960	Bienes de arte y Cultura	3.567.646		
1970	Intangibles	18.041.579.628		
1975	Amortización acumulada de intangibles	(3.764.213.844)		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>
		<b>16.240.562.044</b>		<b>\$</b>
				<b>16.240.562.044</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-		
83	Deudoras de Control	4.719.466.252	91	Responsabilidades contingentes
89	Deudoras por contra (cr)	-4.719.466.252	99	Acreedoras por contra (db)
				(135.252.835)
 PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ REPRESENTANTE LEGAL		 JAIME AGUILAR RODRÍGUEZ SECRETARIO GENERAL		
 JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN (E) T.P - 72359-T				





# RENDICIÓN DE CUENTAS - 2017 -

Contaduría General de la Nación  
"Cuentas-Cleas, Estado Transparente"

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
BALANCE GENERAL  
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 31 DE DICIEMBRE 2016  
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO	\$	2017	2016	Variación	2017	2016	Código	PASIVO	\$	2017	2016	Variación	2017	2016
	<b>CORRIENTE</b>		<b>16.240.562.044</b>	<b>3.500.752.354</b>	<b>12.739.809.690</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>1.953.653.068</b>	<b>2.829.657.867</b>	<b>-876.004.799</b>	<b>12,0%</b>	<b>80,8%</b>
11	Efectivo		35.376.493	4.580	35.371.913	0,2%	0,0%	24	Cuentas por pagar		1.210.077.118	2.223.069.376	-1.012.992.258	7,5%	63,5%
1105	Caja		-	-	-	0,0%	0,0%	2401	Adquisición bienes y servicios		796.104.757	1.712.947.042	-916.842.285	4,9%	48,9%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras.		35.376.493	4.580	35.371.913	0,2%	0,0%	2425	Acreedores		298.086.137	306.623.267	[8.537.131]	1,8%	8,8%
14	Deudores		216.598.934	23.631.649	192.967.284	1,3%	0,7%	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre		115.886.225	203.499.067	[87.612.842]	0,7%	5,8%
1422	Anticipos o saldos a favor por Impuestos y contribuciones		-	-	-	0,0%	0,0%	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		-	-	-	0,0%	0,0%
1424	Recursos Entregados en Administración		206.895.554	20.755.409	186.140.144	1,3%	0,6%	25	Obligaciones laborales		743.575.950	606.588.491	136.987.459	4,6%	17,3%
1470	Otros Deudores		9.703.380	2.876.240	6.827.140	0,1%	0,1%	2505	Salarios y prestaciones sociales		743.575.950	606.588.491	136.987.459	4,6%	17,3%
19	Otros activos		216.806.222	251.055.802	[34.249.581]	1,3%	7,2%	27	Pasivos estimados		-	-	-	0,0%	0,0%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		74.405.650	66.244.857	8.160.793	0,5%	1,9%	2710	Provisión para contingencia		-	-	-	0,0%	0,0%
1910	Cargos diferidos		142.400.572	181.243.299	[38.842.727]	0,9%	5,2%	2715	Provisión para prestaciones Sociales		-	-	-	0,0%	0,0%
1960	Bienes de arte y Cultura		-	3.567.646	[3.567.646]	0,0%	0,1%	2790	Provisiones Diversas		-	-	-	0,0%	0,0%
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>15.771.780.396</b>	<b>3.226.060.323</b>	<b>12.545.720.073</b>	<b>97,1%</b>	<b>92,2%</b>	29	Otros Pasivos		-	-	-	0,0%	0,0%
16	Propiedades, planta y equipo		1.490.846.966	1.921.735.034	[430.888.068]	9,2%	54,9%	2905	Recaudos a favor de terceros		-	-	-	0,0%	0,0%
1635	Bienes muebles en bodega		20.542.988	485.147.283	[464.604.295]	0,1%	13,9%		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.953.653.068</b>	<b>2.829.657.867</b>	<b>-876.004.799</b>	<b>12,0%</b>	<b>80,8%</b>
1637	Maquinaria y equipo no explotados		74.721.084	62.186.916	12.534.168	0,5%	1,8%		<b>PATRIMONIO</b>		<b>14.286.908.976</b>	<b>671.094.487</b>	<b>13.615.814.488</b>	<b>88,0%</b>	<b>19,2%</b>
1655	Maquinaria y equipo		18.065.821	23.477.143	[5.411.322]	0,1%	0,7%	32	Patrimonio Institucional		14.286.908.976	671.094.487	13.615.814.488	88,0%	19,2%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina		970.191.053	817.630.522	152.560.531	6,0%	23,4%	3208	Capital fiscal		[1.223.656.825]	138.727.197	[1.362.384.023]	-7,5%	4,0%
1670	Equipos de comunicación y computación		3.999.452.524	3.564.000.644	435.451.880	24,6%	101,8%	3225	Resultado de ejercicios anteriores		1.353.658.660	1.109.437.446	244.221.215	8,3%	31,7%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación		116.443.200	116.443.200	-	0,7%	3,3%	3230	Resultado del Ejercicio		1.570.607.498	244.221.215	1.326.386.284	9,7%	7,0%
1685	Depreciación acumulada		[3.708.569.705]	[3.147.150.675]	-561.419.030	-22,8%	-89,9%	3235	Superavit por donación		-	-	-	0,0%	0,0%
19	Otros activos		14.280.933.430	1.304.325.289	12.976.608.141	87,9%	37,3%	3255	Patrimonio Institucional incorporado		14.190.425.533	541.092.652	13.649.332.881	87,4%	15,5%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		-	-	-	0,0%	0,0%	3270	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)		[1.604.125.891]	[1.362.384.023]	[241.741.868]	-9,9%	-38,9%
1920	Bienes entregados a terceros		-	-	-	0,0%	0,0%		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>16.240.562.044</b>	<b>3.500.752.354</b>	<b>12.739.809.690</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
1960	Bienes de arte y Cultura		3.567.646	-	3.567.646	0,0%	0,0%		<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		-	-	-	-	-
1970	Intangibles		18.041.579.628	4.232.651.838	13.808.927.791	111,1%	120,9%	91	Responsabilidades contingentes y de control		135.252.835	92.730.271	42.522.564		
1975	Amortización acumulada de intangibles		[3.764.213.844]	[2.928.326.548]	[835.887.296]	-23,2%	-83,6%	99	Acreedoras por contra (Db)		[135.252.835]	[92.730.271]	[42.522.564]		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>16.240.562.044</b>	<b>3.500.752.354</b>	<b>12.739.809.690</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>								
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		-	-	-	-	-								
83	Deudoras de Control		4.719.466.252	4.484.043.977	235.422.274										
89	Deudoras por contra (Cr)		[4.719.466.252]	[4.484.043.977]	[235.422.274]										

*Pedro Luis Bohórquez Ramírez*  
PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
Representante Legal

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO  
Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN [ E ]  
T.P. - 72359- T

*Jaime Aguilar Rodríguez*  
JAIIME AGUILAR RODRÍGUEZ  
Secretario General







# RENDICIÓN DE CUENTAS - 2017 -

Contaduría General de la Nación  
"Cuentas Claras, Estado Transparente"


UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL		
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2017 - 31 DE DICIEMBRE 2017		
(Cifras en pesos)		
	<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 25.130.265.398</b>
<b>41</b>	<b>Ingresos fiscales</b>	-
4110	No Tributarios	-
<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>25.130.265.398</b>
4705	Fondos Recibidos	25.095.293.461
4720	Operaciones de Enlace	-
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	34.971.937
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 23.622.214.774</b>
<b>51</b>	<b>De administración</b>	<b>12.723.777.084</b>
5101	Sueldos y salarios	7.761.443.846
5102	Contribuciones Imputadas	-
5103	Contribuciones efectivas	1.162.424.841
5104	Aportes sobre la nómina	249.922.150
5111	Generales	3.514.867.309
5120	Impuestos, contribuciones, tasas por pagar	35.118.937
<b>52</b>	<b>De Operación</b>	<b>10.884.355.789</b>
5202	Sueldos y Salarios	157.286.867
5211	Generales	10.727.068.922
<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>14.081.901</b>
5705	Fondos entregados	-
5720	Operaciones de Enlace	14.081.901
<b>53</b>	<b>Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>-</b>
5314	Provision para Contingencias	-
	<b>EXCEDENTE (SUPERAVIT) OPERACIONAL</b>	<b>\$ 1.508.050.624</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>12.438.924</b>
4805	Financieros	8.873.705
4808	Otros Ingresos Ordinarios	102.176
4810	Extraordinarios	118.708
4815	Ajustes de ejercicios anteriores	3.344.335
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>(50.117.951)</b>
5801	Intereses	-
5802	Comisiones	25.308.354
5805	Financieros	-
5808	Otros Gastos Ordinarios	25.998.363
5815	Ajustes de ejercicios anteriores	(101.424.668)
	<b>EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>\$ 62.556.875</b>
	<b>EXCEDENTE (SUPERAVIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1.570.607.498</b>



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
REPRESENTANTE LEGAL



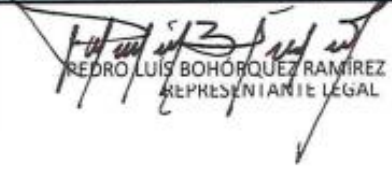
JAIME AGUILAR RODRÍGUEZ  
SECRETARIO GENERAL




JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN (E)  
T.P - 72359- T



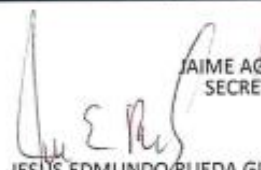
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION				
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL				
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 31 DE DICIEMBRE 2016				
(Cifras en pesos)				
ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.017	2.016	Variación
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 25.130.265.398</b>	<b>22.597.780.110</b>	<b>2.535.128.599</b>
<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>25.130.265.398</b>	<b>22.597.780.110</b>	<b>2.535.128.599</b>
4705	Aportes y traspaso de fondos recibidos	25.095.293.461	22.560.164.862	2.535.128.599
4722	Operaciones de Sin Flujo de Efectivo	34.971.937	37.615.248	(2.643.311)
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 23.622.214.774</b>	<b>22.368.624.590</b>	<b>1.253.590.184</b>
<b>51</b>	<b>De administración</b>	<b>12.723.777.084</b>	<b>12.031.747.216</b>	<b>692.029.868</b>
5101	Sueldos y salarios	7.761.443.846	7.277.298.017	484.145.829
5103	Contribuciones efectivas	1.162.424.841	1.036.090.620	126.334.221
5104	Aportes sobre la nómina	249.922.150	222.887.450	27.034.700
5111	Generales	3.514.867.309	3.457.671.881	57.195.428
5120	Impuestos, contribuciones, tasas por pagar	35.118.937	37.799.248	(2.680.311)
<b>52</b>	<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>10.884.355.789</b>	<b>10.321.040.299</b>	<b>563.315.490</b>
5202	Sueldos y salarios	157.286.867	136.701.691	20.585.176
5211	Generales	10.727.068.922	10.184.338.608	542.730.314
<b>53</b>	<b>Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5314	Provision para Contingencias	-	-	-
<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>14.081.901</b>	<b>15.837.075</b>	<b>(1.755.174)</b>
5705	Fondos Entregados	-	6.478.428	(6.478.428)
5720	Operaciones de Enlace	14.081.901	9.358.647	4.723.254
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>\$ 1.508.050.624</b>	<b>229.155.519</b>	<b>1.278.895.105</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>				
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>12.438.924</b>	<b>18.405.104</b>	<b>(5.966.180)</b>
4805	Financieros	8.873.705	9.042.345	(168.640)
4808	Otros Ingresos Ordinarios	102.176	8.091	94.085
4810	Extraordinarios	118.708	9.354.668	(9.235.960)
4815	Ajustes de ejercicios anteriores	3.344.335	-	3.344.335
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>(50.117.951)</b>	<b>3.339.409</b>	<b>(53.457.359)</b>
5802	Comisiones	25.308.354	925.000	24.383.354
5808	Otros Gastos Ordinarios	25.998.363	2.414.409	23.583.954
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	(101.424.668)	-	(101.424.668)
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>\$ 62.556.875</b>	<b>15.065.695</b>	<b>47.491.179</b>
<b>EXCEDENTE (SUPERAVIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.570.607.498</b>	<b>244.221.215</b>	<b>1.326.386.284</b>



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
REPRESENTANTE LEGAL



JAIME AGUILAR RODRIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL



JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN ( E )  
T.P - 72359- T

## 2. CUMPLIMIENTO DE METAS

### 2.1 PLAN DE ACCIÓN

Todas las actividades del Plan de Acción para el año 2017, se cumplieron a satisfacción en el tiempo programado lo que muestra una buena gestión de la CGN.

El total de la ejecución de los planes respecto al Plan Estratégico Institucional Vigencia 2017 muestra una ejecución del 99.95%, teniendo en cuenta el peso de cada uno de los planes en el Plan Estratégico Institucional (PEI) así: Ejecución Planes Estratégicos: 56.00% y ejecución Planes Operativos 43.95%. Los indicadores de Gestión contemplados en el Cuadro de Mando Integral, arrojan un buen resultado en promedio de alcance de perspectivas así: "Partes Interesadas": 92.98%. "Financiera": 99.71%, "Procesos": 98.57% y "Aprendizaje y Crecimiento" con un 98.54%. El comportamiento de los objetivos estratégicos arrojó un buen cumplimiento del 96.9%, las mediciones de la Eficacia con un 99%, Eficiencia con el 94% y Efectividad con el 96% muestran una buena gestión de los procesos de la entidad.

### 2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

<b>NOMBRE</b>	<b>VR.PROGRAMADO ANUAL *</b>	<b>VR.COMPROMETIDO</b>	<b>% EJECUCION</b>
<b>SOSTENIBILIDAD DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>\$ 1.577.200.000,00</b>	<b>\$ 1.577.030.233,00</b>	<b>99,99%</b>
<b>ADAPTACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS</b>	<b>\$ 483.100.000,00</b>	<b>\$ 483.037.772,00</b>	<b>99,99%</b>
<b>FORTALECIMIENTO SISTEMAS DE GESTION DE LA CGN</b>	<b>\$ 492.980.000,00</b>	<b>\$ 492.578.851,00</b>	<b>99,92%</b>
<b>CAPACITACION, DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA</b>	<b>\$ 4.790.000.000,00</b>	<b>\$ 4.789.301.346,00</b>	<b>99,99%</b>
<b>FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE NACIONAL</b>	<b>\$ 4.464.100.000,00</b>	<b>\$ 4.460.758.538,54</b>	<b>99,93%</b>
<b>FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>\$ 150.000.000,00</b>	<b>\$ 149.585.333,00</b>	<b>99,72%</b>
<b>TOTAL EJECUCION</b>	<b>\$ 11.957.380.000,00</b>	<b>\$ 11.952.292.073,54</b>	<b>99,96%</b>

\* Valores ajustados a decreto

### **3. GESTIÓN**

#### **3.1 INFORMES DE GESTIÓN**

##### **3.1.1 GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO**

###### **3.1.1.1 PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE**

El objetivo de este proceso es asegurar que las actividades de investigación contable, regulación y estrategias de capacitación permitan la generación de información contable pública uniforme y garanticen el rigor técnico de las mismas.

La Subcontaduría de General y de Investigación para el cumplimiento de su misión institucional cuenta con dos Grupos Internos de Trabajo-GIT: GIT de Investigación y Normas y GIT de Doctrina y Capacitación.

Para la vigencia 2017, el proceso de Normalización y Culturización Contable contribuyó en el cumplimiento misional de la CGN con un 23.33% en la ejecución del plan Institucional. Al cierre diciembre 31 de 2017, presenta una ejecución acumulada del 100%, al realizar las actividades programadas en los planes de Acción Operativo y de Proyecto Estratégico. En términos de eficacia el resultado obtenido fue del 100%

A continuación, se presenta el estado del cumplimiento de las actividades proyectadas durante el año 2017.

#### **a) Expedición de conceptos y solución de consultas**

La Doctrina Contable Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación, es un instrumento de consulta disponible para los usuarios de la información contable pública. Para su uso eficaz, se presenta a continuación los elementos que se deben tener en cuenta para la búsqueda exitosa de los conceptos requeridos: Los conceptos que integran la Doctrina están conformados por: la clasificación temática, identificación, antecedentes, consideraciones y conclusiones. En cuanto al primer componente tenemos:

##### **Clasificación Temática.**

Se realiza a través de los descriptores que son las denominaciones que se asignan a cada uno de los criterios básicos (Marco Normativo, Tema y Subtema) y que permiten determinar el contexto normativo en el que se circunscribe la respuesta. Así mismo,



orientan al usuario de la Doctrina Contable Pública, en el proceso de búsqueda y consulta de los asuntos de su interés.

### **Marco Normativo**

Indica el marco normativo que hace parte del R.C.P. al que pertenece la entidad o sobre el cual se fundamenta conceptual o procedimentalmente la solución al problema consultado. Con el cambio normativo y su transición, se pueden identificar los siguientes marcos normativos:

**Régimen de Contabilidad Pública Precedente.** Corresponde a toda la normatividad genérica contenida a partir de las Resoluciones 354 y 355 de 2007 que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública aplicable con anterioridad a los cambios regulativos derivados del proyecto de investigación denominado “Modernización de la regulación contable pública en Colombia”, y que en el año 2017 subsiste para las entidades de Gobierno y las Empresas que hacen parte del Sistema de Seguridad Social en Salud que se acogieron a la opción otorgada mediante la Resolución 663 de 2015.

El Régimen de Contabilidad Pública precedente, pierde validez a partir del año 2018 con la entrada en aplicación de la Resolución Nº 533 de octubre de 2015, que define el Marco Contable para las entidades de Gobierno, de conformidad con el cronograma que para tal efecto contempló la Resolución No.693 de diciembre 6 de 2016.

**Marco Normativo Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.** Corresponde al marco normativo aplicable por las entidades que están comprendidas en el ámbito de aplicación de la Resolución 743 de 2013 y demás normas que lo modifiquen o complementen y que sean emitidas o acogidas por la Contaduría General de la Nación.

**Marco Normativo Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público** – Decreto 3022 de 2013. Corresponde al marco normativo aplicable por las entidades comprendidas en la Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen o complementen, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

**Marco Normativo Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público**–Decreto 3022 de 2013. Corresponde al marco normativo aplicable por las Sociedades de Economía Mixta que se acojan a la excepción

establecida en el párrafo 2 del Artículo 2 de la Resolución 414 de 2014, expedida por la C.G.N.

**Marco Normativo Entidades Gobierno.** Corresponde al conjunto de normas aplicable por las entidades cobijadas por la Resolución N° 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen o complementen.

**Tema**

Se define a partir de la problemática planteada por el consultante, y corresponde al aspecto o situación genérica a resolver, dentro de la estructura del Catálogo de cuentas del respectivo Marco normativo que aplique a la entidad o caso consultado. En una misma consulta pueden coexistir varios temas.

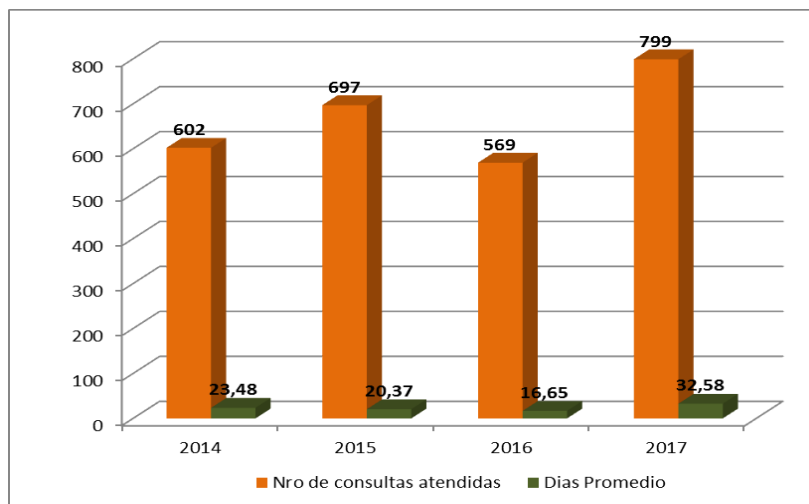
**Subtema**

Se refiere a aspectos o circunstancias más específicas inherentes al asunto objeto de la consulta a resolver, razón por la cual recoge con mayor precisión la situación particular consultada.

En el año 2017, el GIT de Doctrina y Capacitación dio respuesta a 799 conceptos en el contexto de los nuevos Marcos Normativos, con un tiempo de respuesta de 32,58 días en promedio, conforme a los criterios definidos en el documento "Metodología y taxonomía para la Doctrina Contable Pública.

En la Grafica No. 01 se presenta el comportamiento de las consultas contables durante los últimos cuatro años 2014 al 2017.

**Gráfico No. 01 Comportamiento de las Consultas Contables 2014 - 2017**



Al analizar el comportamiento del número de solicitudes atendidas frente al promedio de días demandado para atender una solicitud en los últimos cuatro años, se evidencia que en el 2017 el número de consulta aumento con relación al 2016 en un 28,79% al pasar de 569 a 799; sin embargo, el tiempo de respuesta no creció en la misma proporción, para el 2017 el tiempo de respuesta incremento en un 48,90% con relación al 2016 al pasar de 16,65 días a 32,58 días en el 2017.

El incremento de días demandado para atender una solicitud en el 2017, obedece a la complejidad de las consultas atendidas, debido a la problemática conceptual en la interpretación de los nuevos marcos normativos y procedimientos contables expedidos en los últimos años; aunado a lo anterior, hay que precisar que los servidores públicos que atienden las solicitudes de conceptos deben realizar la preparación y ejecución de las seminarios-talleres de capacitación durante la vigencia.

#### **b) Realización de capacitaciones**

Con ocasión de los cambios estructurales a nivel normativo que se han realizado durante los años 2014, 2015 y 2016, la capacitación realizada a clientes externos en el 2017, se orientó fundamentalmente a cubrir la coyuntura presentada por la expedición de los nuevos marcos normativos y procedimientos contables, el cual se estructuró en tres bloques o programas de capacitación fundamentales.

Conforme con el cronograma del plan de capacitación 2017, se realizaron 27 eventos de capacitación, incluida dos jornadas de capacitación a instituciones educativas de dos visitas pedagógicas a las instalaciones de la CGN. Los seminarios talleres realizados contaron con la asistencia de 4.820 funcionarios en representación de 3.526 entidades de todo el territorio nacional, de esta manera se logró cumplir con el 100% de lo programado en la vigencia 2017, para cada bloque o programa a saber:

##### **Primer Programa.**

Dirigido al personal que conforma las áreas contables, financieras y control interno, así como otros interesados en el proceso contable de las Entidades de Gobierno General sobre el Marco Normativo anexo a la Resolución N° 533 de 2015, con el objetivo de brindar refuerzo sobre esta normatividad y atender la prorrogas que se le concedió a estas entidades, mediante Resolución N° 693 de 2016.

**Objetivo General.** Propender por que los asistentes conozcan los criterios reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información financiera definidos en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.



### Objetivos Específicos:

- Propender por la asimilación por parte de los asistentes, de los cambios derivados de la incorporación como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.
- Propender por que los asistentes se apropien e interioricen los criterios del nuevo marco normativo contable para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno, con el propósito de aplicarlos en las actividades laborales de cada uno de los participantes.

Este programa se ejecutó en tres (3) eventos de cuatro (4) días, durante el mes de mayo de 2017, en las ciudades de Cartagena-Bolívar; Manizales-Caldas y Neiva-Huila con la participación de 553 funcionarios en representación de 474 entidades, incluido el evento realizado a 9 estudiantes de la Universidad Surcolombiana – USCO, como se detalla en la tabla No 01 Seminario taller Primer Programa.

**Tabla No. 01 Seminario taller Primer Programa**

Ciudad	Fecha	Nombre del Programa / Tema	Población Objeto	N° Participantes	Entes
Cartagena – Bolívar	2 al 5 mayo	Seminario taller Marco normativo contable para entidades de gobierno - Res 533 de 2015.	Contadores y colaboradores del área contable y control interno, así como otros interesados en el proceso contable de las entidades públicas.	195	166
Manizales-Caldas	8 al 11 mayo	Seminario taller Marco normativo contable para entidades de gobierno - Res 533 de 2015.	Contadores y colaboradores del área contable y control interno, así como otros interesados en el proceso contable de las entidades públicas.	167	136
Neiva Huila	15 al 18 mayo	Seminario taller Marco normativo contable para entidades de gobierno - Res 533 de 2015.	Contadores y colaboradores del área contable y control interno, así como otros interesados en el proceso contable de las entidades públicas.	182	172
		Seminario taller Marco normativo contable para entidades de gobierno - Res 533 de 2015.	Estudiantes de la Universidad Surcolombiana - USCO	9	(*)
<b>Primer Programa De Capacitación</b>				<b>553</b>	<b>474</b>
Fuente: Estadística de eventos externos 2017, consolidado por servidores públicos del proceso de Comunicación Pública CGN. Nota: (*) Actividad con la academia Universidad Surcolombiana - USCO.					

## **Segundo Programa.**

Dirigido a los servidores públicos de la Contraloría General de la República y de las Contralorías Territoriales, que ejerzan sus labores de auditoría en las áreas financieras y contables de las entidades públicas del Nivel Nacional y Territorial y a algunas entidades que quieran asistir en la medida que existan cupos disponibles.

**Objetivo General.** Propender por que los asistentes conozcan los nuevos marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación. Marco Normativo anexo a la Resolución 533 de 2015 expedido para Entidades de Gobierno, y Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público Resolución 414 de 2014.

### **Objetivos Específicos:**

- Propender porque el público participante interiorice los principales cambios derivados de la incorporación de los nuevos Marcos Normativos como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.
- Propender porque el público asistente asimile los criterios reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos contenidos en los nuevos Marcos Normativos para las Entidades de Gobierno, y Empresas que no cotizan en el mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del Público, con el propósito de aplicarlos en las auditorias en las áreas financieras y contables, así como en las actividades propias del proceso contable.

Este programa se realizó en siete (7) eventos de 5 días cada uno, durante los meses de mayo, junio, julio y parte de agosto de 2017, agrupados así: Un evento para la Contraloría General de la República en la ciudad de Bogotá y 7 eventos para las Contralorías Territoriales, agrupados de conformidad con las Contralorías existentes o geográficamente próximas a las ciudades de Medellín, Bogotá, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, con la participación de 1.343 funcionarios en representación de 604 entidades, incluida la participación de sociedad civil y estudiantes universidades de Bogotá que quisieron asistir de acuerdo con la disponibilidad de cupos, como se detalla en la tabla No 02 Seminario taller Segundo Programa.

**Tabla No 02 Seminario taller Segundo Programa**

Ciudad	Fecha	Nombre del Programa / Tema	Población Objeto	N° Participantes	Entes
Bogotá, D.C	22 al 26 mayo	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	(**)	175	3
		Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	Sociedad civil	5	(***)
Bogotá, D.C	5 al 9 junio	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	(**)	166	38
		Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	Estudiantes de universidades de Bogotá	5	(*)
Medellín Antioquia	12 al 16 junio	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014	(**)	242	81
		Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	Sociedad Civil	5	(***)
Cali- Valle	10 al 14 julio	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	(**)	173	98
Bucaramanga Santander	24 al 28 julio	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	(**)	179	107
Barranquilla- Atlántico	31 julio al 4 agosto	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	(**)	187	128
Bogotá, D.C.	14 al 18 agosto	Seminario taller Res 533 de 2015 y 414 de 2014.	(**)	206	149
<b>SEGUNDO PROGRAMA DE CAPACITACION</b>				<b>1343</b>	<b>604</b>
<p><b>Fuente:</b> Estadística de eventos externos 2017, consolidado por servidores públicos del proceso de Comunicación Publica CGN.</p> <p>Notas:</p> <p>(*) Actividad con la academia.</p> <p>(**) Seminario dirigido a auditores de los organismos de control fiscal que ejercen sus funciones en las áreas contables y financieras de las entidades públicas sujetas a la aplicación de los Marcos Normativos expedidos mediante las Resoluciones No. 533 de 2015 y 414 de 2014 y sus modificaciones. También participaron servidores públicos de las entidades de gobierno o de las empresas no cotizantes, que se desempeñan en actividades propias o conexas al proceso contable.</p> <p>(***) Sociedad civil</p>					

### **Tercer Programa.**

El tercer programa se dirigió al personal que conforma las áreas contables, financieras de todas las entidades públicas así como otros interesados en el proceso contable de las entidades públicas, orientado a la presentación de los procedimientos contables sobre normas que son transversales a los Marcos Normativos expedidos por la CGN para Entidades de Gobierno y para las Empresas.

**Objetivo General.** Propender por que los asistentes conozcan los procedimientos contables de mayor alcance de cobertura en su aplicación, por parte de los servidores de las entidades contables pública bajo el contexto de los nuevos marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

**Objetivos Específicos:**

- Propender por que los asistentes interioricen los esquemas contemplados en los procedimientos contables que son transversales a todos los marcos normativos, es decir de aplicación para Entidades de Gobierno y para Empresas, expedidos por la CGN.
- Propender por que los asistentes se apropien e interioricen los procedimientos sobre regalías, control interno contable, movilización de activos, sistema documental y litigios y demandas, con el propósito de aplicarlos en las actividades laborales de cada uno de los participantes.

Este programa se ejecutó en quince (15) eventos con una duración de dos (2) días a cargo de la Contaduría General de la Nación y en el tercer día para intervenciones del DAFP, durante los meses de agosto a diciembre de 2017, en las ciudades de Villavicencio-Meta, Bogotá, D.C., Santa Marta – Magdalena, Pasto – Nariño, Quibdó – Chocó, Cúcuta-Norte de Santander, Neiva – Huila, Popayán – Cauca, Tunja – Boyacá, Medellín – Antioquia, Bucaramanga - Santander , Barranquilla - Atlántico , Pereira – Risaralda y Cali- Valle contó con asistencia de 2.862 funcionarios en representación de 2.448 entidades, incluida la participación de sociedad civil como se detalla en la tabla No 03 Seminario taller Tercer Programa.

**Tabla No 03 Seminario taller Tercer Programa**

Ciudad	Fecha	Nombre del Programa	N° Participantes	Entes
Villavicencio, Meta	22 al 24 agosto	Seminario taller Procedimientos transversales a los marcos normativos expedidos para entidades de gobierno y empresas.	195	157
Bogotá, D.C.	28 al 30 agosto		220	152
			3	(*)
Santa Marta - Magdalena	4 al 6 septiembre		178	167
Pasto - Nariño	11 al 13 septiembre		308	284
Quibdó - Chocó	18 al 20 septiembre		196	104
Cúcuta-Norte de Santander	25 al 27 septiembre		175	158
Neiva - Huila	2 al 4 octubre		211	197
Popayán - Cauca	9 al 11 octubre		164	147
Tunja - Boyacá	17 al 19 octubre		200	184
Medellín - Antioquia	30 ,31 octubre y 1		195	185

Ciudad	Fecha	Nombre del Programa	N° Participantes	Entes
	noviembre			
Bucaramanga - Santander	7 al 9 noviembre		140	92
Barranquilla - Atlántico	14 al 16 noviembre		159	154
Pereira - Risaralda	20 al 22 noviembre		213	192
Cali- Valle	27 al 29 noviembre		174	160
Bogotá, D.C.	4 al 6 diciembre		131	115
<b>Total Tercer Programa de Capacitación</b>			<b>2862</b>	<b>2448</b>
<b>Fuente:</b> Estadística de eventos externos 2017, consolidado por servidores públicos del proceso de Comunicación Pública CGN.				
<b>Notas:</b> (*) Actividad Población Civil				

### Visitas Pedagógicas

Eventos realizados por solicitud de las instituciones educativas donde participaron 62 estudiantes, a saber 35 estudiantes del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Duitama y 27 estudiantes de la Corporación Universitaria Remington- Instituto del Putumayo. Donde se les brindo orientación sobre el marco legal de creación de la Contaduría General de la Nación, su estructura, su misión, visión y se socializo la estructura del Régimen de Contabilidad Pública-RCP; asimismo se les dio un recorrido por los portales definidos en la CGN como página web y página del sistema CHIP, con el propósito de darles a conocer la información disponible de consulta para el público en general.

### c) Desarrollo de investigación y producción de normas

Con el propósito de producir información financiera de base contable con altos estándares de calidad, se realizaron las siguientes actividades:

#### Normas expedidas

- Modificación del Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública para incorporar el Marco Normativo para Entidades en Liquidación

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 456 de 2017	Por la cual se modifica el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública.	03/10/2017

- Elaboración y expedición del Marco Normativo para Entidades en Liquidación

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 461 de 2017	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones.	05/10/2017

- Modificación del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 037 de 2017	Por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro de Público.	07/02/2017

- Modificación de las Normas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 484 de 2017	Por la cual se modifica el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Norma para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	17/10/2017

- Elaboración y expedición de procedimientos contables atendiendo los criterios de los Marcos Normativos para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y para Entidades de Gobierno.

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 006 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catalogo General de Cuentas.	11/01/2017
Resolución No. 116 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento Contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catalogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	06/04/2017
Resolución No. 310 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas	31/07/2017

NORMA	TEMA	FECHA
	de dicho Marco Normativo.	

- Elaboración y expedición de procedimientos transversales

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 182 de 2017	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	19/05/2017

- Elaboración y publicación de guías de aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y para Entidades de Gobierno.

GUIA	MARCO NORMATIVO	TEMA
No. 002 de 2017	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Presentación de Estados Financieros
No. 003 de 2017	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo
No. 004 de 2017	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	Depreciación por componentes y sustitución de componentes
No. 001 de 2017	Entidades de Gobierno	Depreciación por componentes y sustitución de componentes

- Modificación de los Catálogos Generales de Cuentas de los Marcos Normativos del Régimen de Contabilidad Pública.



NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 015 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales del Manual de Procedimientos, adoptado mediante Resolución 356 de 2007, del Régimen de Contabilidad Pública.	24/01/2017
Resolución No. 056 de 2017	Por la cual se corrige la numeración de un artículo de la Resolución No 037 del 07 de febrero de 2017, que regula el Marco Normativo para Empresas que cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran Ahorro del Público emitida por la Contaduría General de la Nación.	21/02/2017
Resolución No. 238 de 2017	"Por la cual se corrige el código de dos subcuentas de los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018, y de los procedimientos contables que utilizaron dichos códigos, para las entidades de gobierno"	23/06/2017
Resolución No. 573 de 2017	Por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas, expedido mediante la Resolución 356 de 2007, subcuentas para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías que se asignan para la paz.	16/11/2017
Resolución No. 596 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	04/12/2017
Resolución No. 597 de 2017	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	04/12/2017
Resolución No. 598 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	04/12/2017
Resolución No. 611 de 2017	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas.	14/12/2017
Resolución No. 625 de 2017	Por la cual se modifica la denominación de una subcuenta, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	20/12/2017

- Elaboración y expedición de instructivos

NORMA	TEMA	FECHA
Instructivo No. 001 de 2017	Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2017.	20/01/2017
Instructivo No. 003 de 2017	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.	01/12/2017

- Otras Normas expedidas

NORMA	TEMA	FECHA
Resolución No. 107 de 2017	Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.	30/03/2017
Resolución No. 239 de 2017	Por la cual se corrige el artículo 1º de la Resolución No. 182 del 19 de mayo de 2017, que incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002	23/06/2017

### Normas en desarrollo

- Procedimiento para el registro del pasivo pensional
- Procedimiento para el registro de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Régimen contributivo y subsidiado y otros) (Gobierno)
- Procedimiento para el registro de los recursos de Fontic y Fontv para los operadores del servicio público de televisión
- Procedimiento para el registro de los recursos entregados en administración (Negocios fiduciarios)
- Procedimiento para el registro de las concesiones de infraestructura de transporte
- Procedimiento para el registro de los hechos económicos relacionados con los sistemas de transporte masivo.
- Guía de aplicación para las Subvenciones monetarias
- Guía de aplicación para las Subvenciones no monetarias
- Guía de aplicación para el reconocimiento del ingreso a partir del grado de avance por prestación de servicios

- Guía de aplicación para la clasificación y medición de inversiones de administración de liquidez en instrumentos de deuda
- Guía de aplicación para el reconocimiento y presentación de cambios en políticas contables y corrección de errores
- Guía de aplicación para la contabilización de las inversiones por el método de participación

#### **Actualización del Régimen de Contabilidad Pública**

- Adoptado por la Resolución 354 de 2007.
- En convergencia con estándares internacionales de información financiera.

#### **Otras actividades**

- Definir los parámetros de validación de las cuentas y subcuentas creadas durante el año 2017.
- Actualización del listado de las entidades sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública en convergencia con los Estándares Internacionales de Información Financiera
- Taller sobre metodologías de medición de activos y pasivos, en virtud del Convenio con el Banco Mundial para apoyar a los procesos de sostenibilidad de la regulación contable pública en convergencia con estándares internacionales de información financiera.

- **Capacitaciones Institucionales CGN**

El decreto 143 del 21 de enero de 2004 le asignó a la Contaduría General de la Nación la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”. Las siguientes cifras evidencian el cumplimiento de dicha función en 2017.

**Tabla No.4 Capacitaciones Institucionales**

ASISTENTES A LOS EVENTOS*	ENTIDADES PÚBLICAS CAPACITADAS*	EVENTOS EJECUTADOS**	RECURSOS FINANCIEROS INVERTIDOS
9.756	4.622	69	\$4.789.301.436,00

*Fuente: Estadística de capacitación CGN y SIIF*

*\*Las cifras incluyen personas y entidades que asistieron a más de un evento de capacitación.*

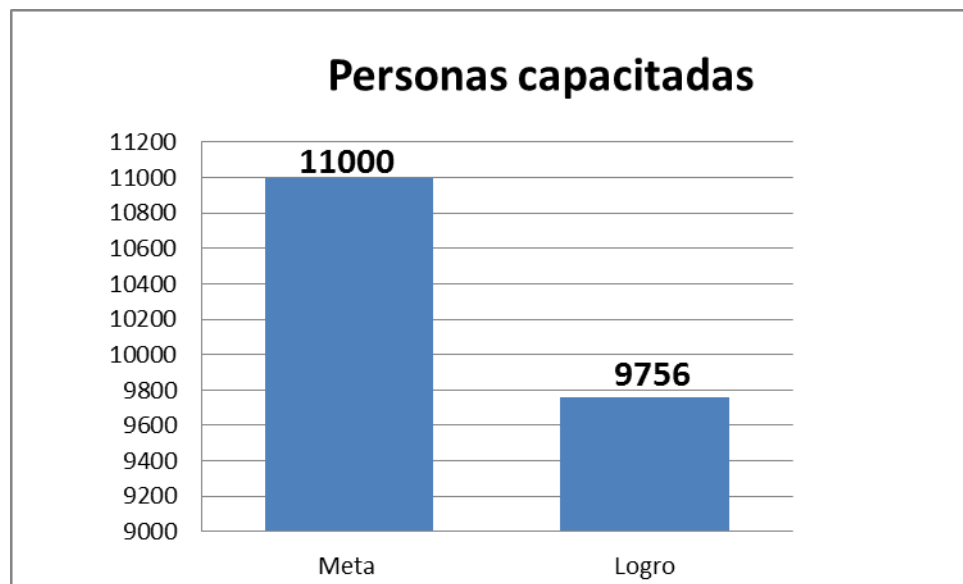
*\*\* Incluye los eventos dirigidos a servidores públicos, academia, gremios y sociedad civil en general.*

Es importante mencionar que el proyecto de inversión destinado para capacitación financió la cualificación de 8.279 personas, 4.316 entidades y se ejecutaron 50 eventos, al corte 31 de diciembre de 2017.

Por otra parte, en el mismo periodo, se cualificaron 1.477 personas, 306 entidades y se ejecutaron 19 eventos como resultado de acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas.

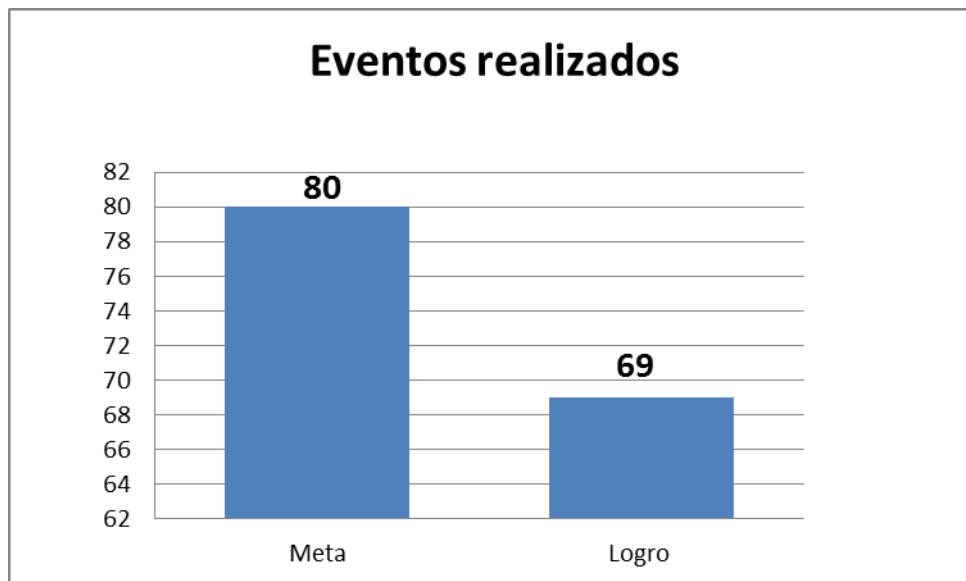
La evaluación de las metas asociadas a la función antes mencionada evidencia que el cumplimiento alcanzó el 89% con respecto a las personas capacitadas, y el 86% respecto de los eventos realizados (gráficos No. 2 y 3).

**Gráfico No 2. Cumplimiento Metas de Capacitación**



**Fuente:** Estadísticas 2017 -GIT Logístico de Capacitación y Prensa

**Gráfico No 3. Cumplimiento Metas de Capacitación**



**Fuente:** Estadísticas 2017 -GIT Logístico de Capacitación y Prensa

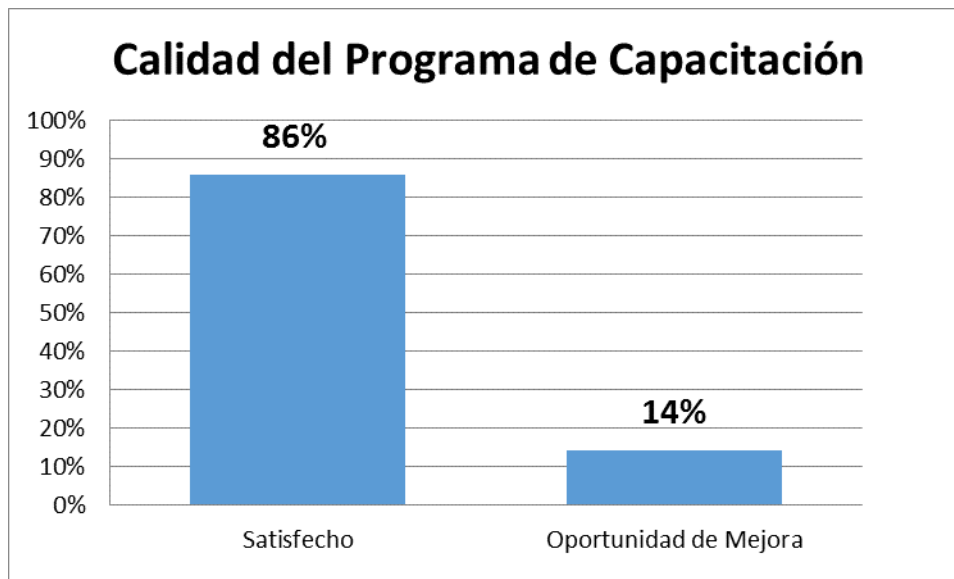
Por otro lado, la evaluación de impacto realizada a los programas asociados a la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”, permitió establecer que para el año 2017 el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 86% (gráfico No. 4).

Así mismo, dicha evaluación de impacto reveló que el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 81% (gráfico No. 5).

Finalmente, los resultados de la evaluación de impacto correspondientes al año 2017 evidencian una tendencia a la mejora en el indicador *Percepción - Satisfacción Capacitación Externa*, con respecto a la vigencia 2016 (gráfico No. 6). Esto considerando, por una parte, el aumento de un punto (subió del 85% al 86%) en el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable y, por otra parte, el aumento en dos puntos (subió del 79% al 81%) con respecto al grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades

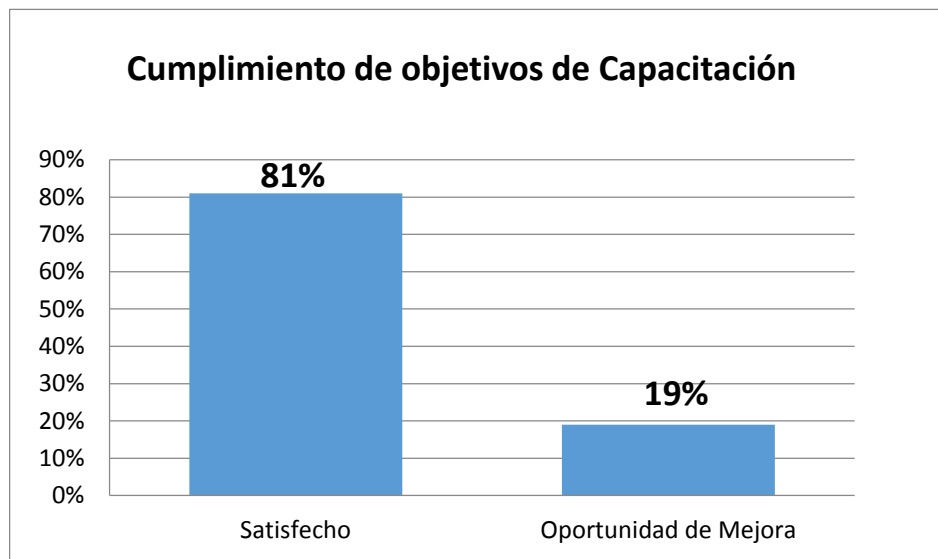
como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable.

**Gráfico No 4. Evaluación de Impacto Capacitación**



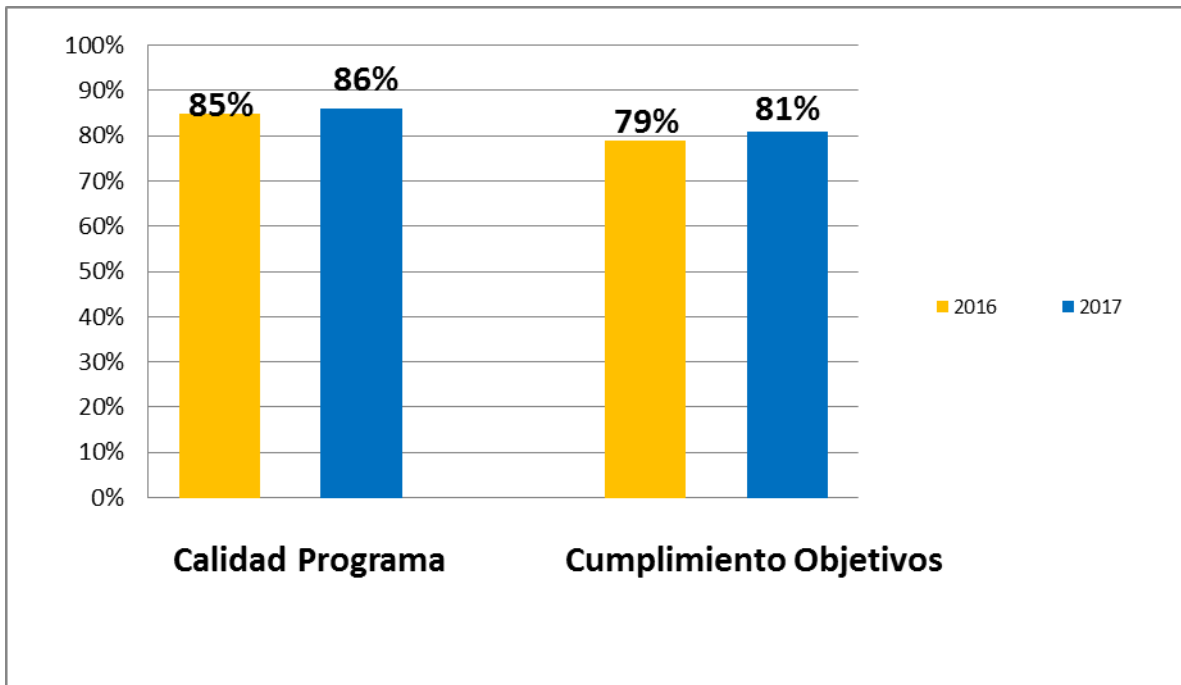
**Fuente:** Estadísticas 2017 -GIT Logístico de Capacitación y Prensa

**Gráfico No 5. Evaluación De Impacto Capacitación**



**Fuente:** Estadísticas 2017 -GIT Logístico de Capacitación y Prensa

**Gráfico No 6. Evaluación de Impacto Capacitación  
Indicador Percepción - Satisfacción Capacitación Externa  
Comparativo vigencias 2016 y 2017**





### **3.1.1.2 PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

El proceso Centralización de la Información, hace parte de los tres procesos misionales de la Contaduría General de la Nación; su objetivo es garantizar que las actividades de asesoría, asistencia técnica, implementación de normas y parametrizaciones contables en los sistemas, faciliten centralizar la información reportada por las entidades contables públicas a través de las categorías definidas en los sistemas integrales de información nacional (CHIP, SIIF y SPGR), asegurando que cumplan con los parámetros de completitud, oportunidad y calidad.

La Subcontaduría de Centralización de la Información-SCI para el cumplimiento de su misión institucional cuenta con cuatro Grupos Internos de Trabajo-GIT: GIT de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno, GIT de Gestión Evaluación de la Información Empresas, GIT CHIP y GIT Sistemas de Información Integrados Nacionales SIIN.

Para la vigencia 2017, el proceso contribuyó con un 23.33% en la ejecución del plan Institucional. Al cierre diciembre 31 de 2017, presenta una ejecución acumulada del 100%, al realizar las actividades programadas en los planes de Acción Operativo (9,33%) y Estratégico (14%). En términos de eficacia, el resultado obtenido fue del 100%.

A continuación, se presenta el estado del cumplimiento de las actividades proyectadas del plan operativo y estratégico durante el año 2017 y realizadas por los servidores públicos de la SCI

#### **a) Visitas de asistencia técnica Contable**

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la información contable pública, el GIT de Gestión y Evaluación de la Información – Entidades de Gobierno cumplió con lo programado al realizar en la vigencia 2017 quince (15) visitas de asistencia técnica contable, con la asistencia de 300 funcionarios en representación de 118 entidades del territorio nacional, de esta manera se logró cumplir con el 100% de lo programado en la vigencia 2017, estas se realizaron en siete (7) departamentos: Valle del Cauca, Santander, Córdoba, Tolima, Guajira, Cundinamarca y Bolívar, siete (7) municipios: Santiago de Cali, Bucaramanga, Ibagué, Montería, Riohacha, Cartagena, el Cairo y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del nivel nacional, que desde hace varios trimestres viene presentando la información con diferencias SIIF - CHIP.

De acuerdo con la información reportada al corte al 30 de septiembre de 2017, los servidores públicos realizaron el seguimiento y gestión a los compromisos adquiridos por las entidades en las visitas de asistencia técnica.

#### **b) Mesas de Trabajo**

De enero 1 a diciembre 31 de 2017, los GIT de la Subcontaduría de Centralización realizaron 203 mesas de trabajo, resaltando que los temas tratados en estas corresponden en un alto porcentaje a operaciones recíprocas, donde 98 mesas de trabajo que corresponden al 48,28% fueron atendidas por el GIT de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno, 48 con el 23,65% por el GIT de Gestión Evaluación de la Información- Empresas, 47 con el 23,15% por el GIT CHIP y 10 con el 4,93% por el GIT SIIN. Estas permitieron fortalecer las competencias de las partes interesadas y crear las bases para el mejoramiento de la información reportada a la CGN.

#### **c) Capacitación**

Durante la vigencia del 2017, los GITs de la SCI realizaron cincuenta y seis (56) eventos de capacitación a funcionarios de las entidades públicas, así:

49 eventos que representan el 87,50% bajo la responsabilidad del equipo de trabajo del GIT CHIP sobre funcionalidades del sistema CHIP, en temas como: conversión de archivos planos e importación al sistema CHIP; parametrización en el Sistema CHIP, instalación del Sistema CHIP-Local, actualización de formularios, importación, validación y envío de información, cambio de reporte de miles a pesos.

6 eventos en temas contables ejecutados por el equipo de trabajo del SIIN representado el 10,71% dirigido a: Computadores para educar, Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Ministerio de Educación, Departamento de la Prosperidad Social-Procuraduría General de la Nación-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fondo de Adaptación y Agencia Renovación Territorio-Fondo Nacional de Regalías en Liquidación.

Y una jornada de sensibilización con los Alcaldes del Departamento, relacionada con la implementación del nuevo marco normativo para entidades de Gobierno, la cual fue presidida por el Contador General de la Nación con una participación del 1,79%.

**d) Gestión de la información entidades del nivel nacional y territorial.**

Actividad bajo la responsabilidad de los Grupos Internos De Trabajo –GIT: GIT Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y GIT Gestión Evaluación de la Información Empresas, a diciembre 31 de 2017 estaba conformado por 28 servidores públicos para dar acompañamiento permanente en asistencia técnica y asesoría contable a 3.762 entidades, las cuales fueron asignadas así: 7 servidores públicos responsables de 353 entidades del nivel nacional y 21 servidores públicos para 3.409 entidades territoriales.

Con el propósito de alcanzar niveles de calidad y oportunidad en la información reportada por las entidades contables públicas-ECP, los servidores públicos del GIT Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y GIT Gestión Evaluación de la Información Empresas, realizaron diferentes actividades de gestión y de acompañamiento permanente en asesoría y asistencia técnica contable a las ECP (Entidades de Gobierno y Empresas) del nivel nacional y territorial durante los cuatro cortes contables del 2017, cuyo resultado se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla No 05. Actividades de Gestión 2017**

TIPO DE ACTIVIDAD	GIT GESTION		TOTAL	% PARTICIPACION GIT	
	ENT GBNO	EMPRESAS		ENT GBNO	EMPRESAS
<b>Requerimientos enviados por inconsistencia de información:</b>					
Reporte en miles de pesos por no aplicación de Resolución 097-2017	25		25	100%	
Solicitud actualización datos generales del Sistema CHIP	82	272	354	23,16%	76,84%
No Aplicación Instructivo No 002 de 2016 (cambio periodo 2016-2017)	28		28	100%	0,00%
Por diferencias entre saldos finales 2016 e iniciales 2017	518	352	870	59,54%	40,46%
Por diferencias entre CHIP y SIIF	90		90	100%	0,00%
Operaciones Recíprocas	2.080	1.539	3.619	57,47%	42,53%
Otros temas: pasivo pensional, revelaciones de subcuentas, masivos, Diferencias K2 7y K70.	108	2.788	2.896	3,73%	96,27%
<b>Subtotal Requerimientos inconsistencias:</b>	<b>2.931</b>	<b>4.951</b>	<b>7.882</b>	<b>37,19%</b>	<b>62,81%</b>
<b>Requerimientos por desatención en el reporte de información:</b>					
Estados Contables Básicos	261		261	100%	0,00%
Omisos K2 Información Contable Pública y K70 Información contable Publica Convergencia	612	2.190	2.802	21,84%	78,16%

TIPO DE ACTIVIDAD	GIT GESTION		TOTAL	% PARTICIPACION GIT	
	ENT GBNO	EMPRESAS		ENT GBNO	EMPRESAS
Por Omisos Históricos	94	258	352	26,70%	73,30%
Omisos ocasionales por Notas Generales Estados Contables		150	150	0,00%	100%
Omisos por Informe Control Interno Contable	2	32	34	5,88%	94,12%
Gestión Diligenciamiento Encuesta	292		292	100%	
<b>Subtotal Requerimientos por omisión de reportes de información</b>	<b>969</b>	<b>2.630</b>	<b>3.599</b>	<b>26,92%</b>	<b>73,08%</b>
<b>Total requerimientos</b>	<b>3.900</b>	<b>7.581</b>	<b>11.481</b>	<b>33,97%</b>	<b>66,03%</b>
<b>Asesoría y Asistencia Técnica</b>					
Telefónica	4.701	1.956	6.657	70,62%	29,38%
Escrita	5.303	2.492	7.795	68,03%	31,97%
<b>Total Asesoría y Asistencia Técnica</b>	<b>10.004</b>	<b>4.448</b>	<b>14.452</b>	<b>69,22%</b>	<b>30,78%</b>
<b>Tramites Gestionados</b>					
Solicitudes de prórroga	63	39	102	61,76%	38,24%
Solicitudes de Apertura	133	74	207	64,25%	35,75%
Aperturas Servicios	11	6	17	64,71%	35,29%
Solicitudes de levantamiento de restricciones	69	13	82	84,15%	15,85%

**Fuente:** Estadística capturada de los informes de gestión trimestrales que reposa en los Pathfinder de cada GIT.

### Actividades para mejorar la calidad de la Información Contable Pública reportada en cuanto a completitud, consistencia y oportunidad:

- Durante la vigencia 2017, antes y durante la etapa del reporte de la información para cada corte contable, se realizó un total de 14.452 asesorías y asistencia técnica, de las cuales el 46,06% se realizaron a través de teléfono y el 53,94% de forma escrita. Revelando que las Entidades de Gobierno frente a las Empresas, presentaron la mayor demanda en la asesoría, esto es, asesoría vía telefónica (4.701) represento el 70,62% y Empresas (1.956) con el 29,38%. Igual escenario se evidencia en la asesoría escrita entidades de gobierno (5.303) para el 68,03% y Empresas (2.492) con un 31,97%.
- Durante el 2017, como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y oportunidad por parte de los servidores públicos de los GITs de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y Empresas, enviaron un total de 11.481 requerimientos, donde el 66,03% equivalente a 7.581 requerimientos realizados a empresas y con el 33,97% para 3.900 requerimientos enviados a entidades de gobierno, el detalle de los conceptos manejados en cada tipo de concepto, se detalla a continuación:

### **Requerimientos por consistencia y completitud en la información reportada.**

De enero 1 a diciembre 31 de 2017, el número de requerimientos enviados por **inconsistencia de información** fue de 7.882, de los cuales 4.951 fueron a Empresas equivalentes al 62,81% y 2.931 a Entidades de Gobierno con el 37,19%. Al cotejar el concepto con mayor número de requerimientos por inconsistencia enviados, se ubica en primer lugar Operaciones recíprocas con 3.619 requerimientos equivalente al 45,91% del total de este grupo, donde 2.080 requerimientos se enviaron a entidades de gobierno para un 57,47% y Empresas 1.539 requerimientos con el 42,53%. En segundo lugar ubicamos "Otros temas: pasivo pensional, revelaciones de subcuentas, masivos, Diferencias K2 y K70", con 2.896 requerimientos representando el 36,74% del total de este grupo; donde 2.788 se enviaron a Empresas equivalente al 96,27% frente a 108 para entidades de gobierno con el 3,73%. En tercer lugar, con el 11,04% por 870 requerimientos "Diferencias entre saldos finales 2016 e iniciales 2017", donde 518 requerimientos fueron a entidades de gobierno con el 59,54% y empresas 352 requerimientos con el 40,46%.

Continuando en su orden con el 4,49% para 354 requerimientos por solicitud de actualización de datos generales del Sistema CHIP, con el 1,14% por 90 requerimiento a entidades de gobierno por diferencias entre CHIP y SIIF, con el 0,36% se ubican los 28 requerimientos a entidades de gobierno por No Aplicación Instructivo No 002 de 2016 (cambio periodo 2016-2017) y por último con el 0,32% los 26 requerimientos por el reporte en miles de pesos por no aplicación de Resolución 097-2017.

### **Requerimientos por omisión en el reporte de información.**

Para el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2017, se enviaron 3.599 requerimientos por **omisión en el reporte de información**, de los cuales 2.630 fueron a Empresas equivalentes al 73,08% y 969 a Entidades de Gobierno con el 26,92%. Al cotejar el concepto con mayor número de requerimientos por omisión, se ubica en primer lugar con el 77,85% "Omisiones K2 Información Contable Pública y K70 Información contable Pública Convergencia", donde el 78,16% corresponde a 2.190 requerimientos omisiones de empresas y con el 21,84% de 612 requerimientos a entidades de gobierno; en segundo lugar con el 9,78% corresponde a 352 requerimientos por "Omisiones Históricas", donde 258 corresponde a empresas equivalente al 73,30% y con el 26,70% de 94 requerimientos a entidades de gobierno; en tercer lugar con el 7,25% omisión en los estados contables correspondiente a 261 requerimientos a entidades de gobierno.

Seguido del 4,17% por 150 omisos ocasionales por Notas Generales Estados Contables enviados a empresas; con el 3,70% se ubica la gestión realizada a 292 entidades de gobierno por falta de Diligenciamiento Encuesta (artículo 24 Resolución 706 de 2016) y en último lugar con el 0,94% correspondiente a 34 por Omisos por Informe Control Interno Contable, donde el 94,12% corresponde a los 32 requerimientos enviados a empresas frente al 5,88% de los 2 requerimientos enviados a entidades de gobierno.

- Durante el año 2017, se apoyó la gestión de 408 tramites, donde el 50,74% corresponde a 207 solicitudes de apertura de las cuales 133 fueron realizadas por entidades de gobierno y 74 por empresas; en segundo lugar, con un 25,00% se ubican las 102 solicitudes de prórroga, con el 20,10% corresponde a 82 solicitudes de levantamiento de restricciones y con el 4,17% de 17 solicitudes para aperturas de servicios.

#### **Operaciones Recíprocas gestionadas con entidades de gobierno.**

La eficacia de la gestión realizada en el 2017, por los servidores públicos del GIT de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno, al enviar 2.080 requerimientos por diferencia de saldos en operaciones recíprocas, se evidencia el resultado en la disminución de los saldos pendientes de conciliar en los siguientes cortes:

- En el primer trimestre de 2017, disminución para los montos superiores a \$3.000 millones, en \$233.047.023 millones, que representan un 81,56%, al pasar de \$285.741.086 millones de pesos en la consolidación de febrero 20 de 2017, a \$52.694.062 millones de pesos en el proceso realizado el 27 de marzo de 2017.
- En el segundo trimestre de 2017 las operaciones recíprocas superiores a \$3.000 millones se disminuyeron en \$36.537.915 millones de pesos, que representan un 32,72%, al pasar de \$111.670.438 millones de pesos en la consolidación de mayo 25 de 2017, a \$75.132.523 millones de pesos en el proceso realizado el 20 de junio de 2017.
- En el tercer trimestre, disminución de \$43.570.800 millones de pesos, lo que representan un 30,85%, al pasar de \$141.243.202 millones de pesos en la consolidación de agosto 10 de 2017, a \$97.672.402 millones de pesos en el proceso realizado el 29 de agosto de 2017;
- En el cuarto trimestre, una disminución de \$65.466.751 millones de pesos, durante la gestión realizada en los cuatro trimestres que representan un 39,5%, al pasar de \$165.728.681 millones de pesos en la consolidación de noviembre 9 de 2017, a \$100.261.930 millones de pesos en el proceso realizado el 21 de noviembre de 2017.

### Operaciones Recíprocas gestionadas con Empresas.

- Los servidores públicos del GIT de Gestión Evaluación de la Información Empresas durante la vigencia 2017, enviaron 1.539 requerimientos por diferencia de saldos en operaciones recíprocas, gestión que permitió disminuir saldos por conciliar por la suma de \$1.912.646.176.852 en la consolidación realizada entre el 9 y 17 de noviembre de 2017.

### Oportunidad en la transmisión de la información- Indicador de Cobertura.

Se realizaron actividades de gestión que les permitiera aumentar el número de entidades que reportan la información de las categorías administradas por la CGN, en los cuatro cortes contables del 2017; para lo cual se enviaron 3.599 requerimientos por omisión en el reporte de información.

### Categoría Información Contable Pública –K2

El seguimiento del Indicador de cobertura se efectúa diariamente durante la etapa de transmisión de la información por parte las coordinadoras de los GIT Gestión y Evaluación de la Información – Entidades de Gobierno y Empresas quienes comunican su resultado a los servidores públicos de cada GIT para que requieran a las entidades omisas.

El resultado del indicador de cobertura de la Información Contable Pública-ICP en cada periodo contable del 2017, se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla No 06 Indicador de Cobertura de la Categoría Información Contable Pública-K2  
Enero 1 a diciembre 31 de 2017.**

Trimestre	Periodo contable reportado	Universo	ECP Reportaron	% cobertura	ECP omisas	% omisas
I	Octubre 1-diciembre 31 de 2016	3795	3548	93,49%	247	6,51%
II	Enero 1-marzo 31 de 2017	3774	3503	92,82%	271	7,18%
III	Abril 1-junio 30 de 2017	3727	3522	94,50%	205	5,50%
IV	Julio 1-septiembre 30 de 2017	3762	3572	94,95%	190	5,05%

Fuente: Información capturada del reporteador del Cognos del sistema CHIP..

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, en cada corte contable se evidencia una disminución del número de ECP omisas en el reporte de la ICP categoría K2. Para el reporte del periodo octubre 1 a diciembre 31 de 2016 arrojó como resultado la existencia de 247 ECP omisas, las cuales fueron informadas a Procuraduría General de la Nación, con el radicado 20174000035141 del 28 de junio de 2017, para lo de su competencia.



Al analizar el comportamiento del indicador con respecto a lo registrado para los mismos cortes contables en los últimos cinco años, se evidencia la eficiencia de la gestión realizada, tal como se aprecia en en la siguiente tabla.

**Tabla No 07 Comportamiento del Indicador de Cobertura Categoría-K2  
Del 2013 al 2017**

ENERO 1 A MARZO 31	2013		2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
ECP que reportaron	3439	90,91%	3473	90,92%	3411	89,06%	3292	87,60%	3503	92,82%
ECP Omisas	344	9,09%	347	9,08%	419	10,94%	466	12,40%	271	7,18%
<b>UNIVERSO</b>	<b>3783</b>	<b>100%</b>	<b>3820</b>	<b>100%</b>	<b>3830</b>	<b>100%</b>	<b>3758</b>	<b>100%</b>	<b>3774</b>	<b>100%</b>

ABRIL 1 A JUNIO 30	2013		2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
ECP que reportaron	3439	90,91%	3474	90,78%	3479	90,53%	3523	92,81%	3522	94,50%
ECP Omisas	344	9,09%	353	9,22%	364	9,47%	273	7,19%	205	5,50%
<b>UNIVERSO</b>	<b>3783</b>	<b>100%</b>	<b>3827</b>	<b>100%</b>	<b>3843</b>	<b>100%</b>	<b>3796</b>	<b>100%</b>	<b>3727</b>	<b>100%</b>

JULIO 1 A SEPTIEMBRE 30	2013		2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
ECP que reportaron	3571	93,80%	3475	90,80%	3421	89,07%	3459	90,98%	3572	94,95%
ECP Omisas	236	6,20%	352	9,20%	420	10,93%	343	9,02%	190	5,05%
<b>Universo</b>	<b>3807</b>	<b>100%</b>	<b>3827</b>	<b>100%</b>	<b>3841</b>	<b>100%</b>	<b>3802</b>	<b>100%</b>	<b>3762</b>	<b>100%</b>

OCTUBRE 1 A DICIEMBRE 31	2013		2014		2015		2016	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
ECP que reportaron	3567	93,75%	3509	91,64%	<b>3516</b>	93,79%	<b>3548</b>	93,49%
ECP Omisas	238	6,25%	320	8,36%	<b>233</b>	6,21%	<b>247</b>	6,51%
<b>UNIVERSO</b>	<b>3805</b>	<b>100%</b>	<b>3829</b>	<b>100%</b>	<b>3749</b>	<b>100%</b>	<b>3795</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información capturada de los reportes de indicadores de la Subcontaduría de Centralización de la Información.

### **Categoría Información Contable Pública Convergencia –K70**

Los servidores públicos del GIT de Gestión y Evaluación de la Información- Empresas, realizaron actividades de gestión que permitieron aumentar el número de Empresas para que reportaran la Categoría Información Contable Pública Convergencia– K70, durante los cortes del 2017. El resultado del indicador de cobertura de la Información Contable Pública-Convergencia en cada periodo contable del 2017, se detalla en la Tabla siguiente tabla.

**Tabla No 08 Indicador de Cobertura Categoría Información Contable Pública-  
Convergencia-K70**

**Enero 1 a diciembre 31 de 2017.**

Trimestre	Periodo contable reportado	Universo	ECP	% cobertura	ECP omisas	% omisos
I	Octubre 1-diciembre 31 de 2016	851	595	69,92%	256	30,08%
II	Enero 1-marzo 31 de 2017	1783	1470	82,45%	313	17,55%
III	Abril 1-junio 30 de 2017	1763	1534	87,01%	229	12,99%
IV	Julio 1-septiembre 30 de 2017	1772	1578	89,05%	194	10,95%

**Fuente:** Información capturada del reporteador del Cognos del CHIP.

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, en cada corte contable se evidencia una disminución del número de ECP omisas en el reporte de la ICP-Convergencia categoría K70. Para el reporte del periodo octubre 1 a diciembre 31 de 2016 arrojó como resultado la existencia de 256 ECP omisas, las cuales fueron informadas a Procuraduría General de la Nación, con el radicado 20174000035141 del 28 de junio de 2017.

Al analizar el comportamiento del indicador de cobertura con respecto a lo registrado para los mismos cortes contables en los últimos dos años, se evidencia la eficiencia de la gestión realizada, denotando la disminución de omisos en cada corte, tal como se aprecia en en la siguiente tabla.

**Tabla No 09 Comportamiento del Indicador de Cobertura Categoría-K70  
2016 - 2017**

ENERO 1 A MARZO 31	2016		2017	
	No. ECP	%	No. ECP	%
ECP que reportaron	881	68,56%	1470	82,45%
ECP Omisas	404	31,44%	313	17,55%
<b>UNIVERSO</b>	<b>1285</b>	<b>100,00%</b>	<b>1783</b>	<b>100,00%</b>

ABRIL 1 A JUNIO 30	2016		2017	
	No. ECP	%	No. ECP	%
ECP que reportaron	524	63,13%	1534	87,01%
ECP Omisas	306	36,87%	229	12,99%
<b>UNIVERSO</b>	<b>830</b>	<b>100,00%</b>	<b>1763</b>	<b>100,00%</b>

JULIO 1 A SEPTIEMBRE 30	2016		2017	
	No. ECP	%	No. ECP	%
ECP que reportaron	580	67,92%	1578	89,05%

JULIO 1 A SEPTIEMBRE 30	2016		2017	
	No. ECP	%	No. ECP	%
ECP Omisas	274	32,08%	194	10,95%
<b>Universo</b>	<b>854</b>	<b>100,00%</b>	<b>1772</b>	<b>100,00%</b>

OCTUBRE 1 A DICIEMBRE 31	2016	
	No. ECP	%
ECP que reportaron	595	69,92%
ECP Omisas	256	30,08%
<b>UNIVERSO</b>	<b>851</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Información capturada de los reportes de indicadores de la Subcontaduría de Centralización de la Información.

## Omisos Históricos

### Entidades de Gobierno.

Durante el segundo trimestre de 2017, se gestionaron la totalidad de las entidades que quedaron omisas con corte al 31 de diciembre de 2016, enviando 42 comunicaciones por el Orfeo a los Gobernadores y Alcaldes de los Departamentos y municipios al que corresponden dichas entidades, con el propósito de obtener información para podernos comunicar con el representante legal o en su defecto indagar si la entidad ya no existe para que se nos enviara el acto de liquidación.

Producto de la anterior gestión, se logró comunicación con algunas entidades, de otras se obtuvo el acto de liquidación para retirarlas de la base de datos y de 11 entidades no se obtuvo información, las cuales no reportan a la GCN desde el año 2014, se expidió la Resolución 216 del 13 de junio del 2017 mediante la cual se inactivaron los códigos institucionales de dichas entidades.

### Empresas.

Se analizó el estado de omisos históricos de algunas empresas que no reportan a la U.A.E Contaduría General de la Nación, en la categoría información contable a través del sistema CHIP desde el año 2007 hasta marzo de 2017 y se emitió la resolución 215 del 13 de junio de 2017, mediante la cual se inactivan los códigos institucionales a éstas empresas públicas.

### Gestión a resultados de la encuesta de seguimiento al proceso de preparación para la implementación del marco normativo de entidades de gobierno.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, la CGN efectuará seguimiento trimestral al cumplimiento del proceso de

convergencia, por lo anterior, las entidades debieron diligenciar una encuesta para este fin en el corte de marzo, junio y septiembre de 2017.

Para conocer el grado de avance de la implementación del marco normativo entidades de gobierno, en cada corte se gestionó vía telefónica y/o correo institucional solicitando a las entidades el diligenciamiento de la encuesta, evidencias registradas en el Pathfinder.

En cada corte, con la información reportada por el GIT de Apoyo Informático del consolidado de la encuesta, se prepararon informes por grupos de entidades, separando entidades SIIF, Otras entidades del nivel nacional e informes por cada uno de los departamentos, con el propósito de que los analistas del GIT de Gestión y Evaluación de la información – Entidades de Gobierno, adelantaran gestión telefónica con las entidades que producto del resultado de la encuesta se considera presentan algún tipo de dificultad, o requieren apoyo y asesoría técnica.

Gracias a esta gestión se logró para el corte de septiembre de 2017 disminuir en un 81.54% las entidades omisas en el diligenciamiento de la encuesta, al pasar en noviembre 1 de 520 entidades que habían diligenciado a 1.622 en diciembre 20 y por ende disminuir las entidades omisas en el diligenciamiento de la encuesta al pasar de 1.354 en noviembre 1 y quedar solo 250 entidades omisas en el diligenciamiento de la encuesta a diciembre 20 de 2017.

#### **e) Administración y operatividad de los Sistemas Integrados de Información Nacionales –SIIN.**

Las actividades realizadas por el equipo de trabajo del SIIN, para el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y el Sistema General de Regalías, durante el 2017 fueron:

##### **Administrar, Implantar y Operativizar El SIIF - Nación**

##### **Macroprocesos Gestión negocio - Definición contable.**

##### **Macroprocesos CNT - Gestión contable**

- Participación en el Comité en el Comité Técnico y de Doctrina Contable de la CGN y en el Comité Operativo y de Seguridad del SIIF- Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP.
- Reuniones con la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda para conocer el proyecto de modificación del presupuesto.

- Se atendieron las consultas recibidas por ORFEO; Se dio respuesta a 53 oficios por Orfeo, relacionados con solicitud de información a las entidades, solución de consultas y comprobantes manuales, de los cuales 26 oficios relacionados con los comprobantes manuales que realizaron las entidades para el corte diciembre de 2016.

### **Operacionalización de normas expedidas por la CGN u otros organismos, que impactan el funcionamiento del Sistema SIIF-Nación.**

- Actualización de las tablas de eventos contables por la implementación de la Resolución 015 de 2017, expedida por la Contaduría General de la Nación, que trata de las operaciones interinstitucionales y la Guía de Recaudo de Vigencias Anteriores, expedida por el MHCP;
- Procedimiento tipo de registro traslado de deducciones entre ECP;
- Identificar el grado de avance para la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo a los comprobantes elaborados con la funcionalidad de registros manuales en el segundo trimestre del año 2017 y la información de la "Encuesta trimestral de seguimiento al proceso de preparación para la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno año 2017".
- Definición contable de los temas pendientes de parametrizar en el SIIF para el año 2018 de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Definición contable de la Resolución 598 en el SIIF Nación. Elaboración del informe del segundo trimestre del análisis de comprobantes manuales.
- Elaboración documento funcional del SIIF.
- Actualización del instructivo 19.
- Participación en el proyecto de instructivo de cierre año 2017 e inicio año 2018.
- Envío de correo masivo a las entidades para informar sobre la disponibilidad de las tablas de eventos contables en el SIIF Nación y solicitud de observaciones sobre estas.
- Realización de pruebas para la aplicación de la interoperabilidad de los sistemas SIIF-CHIP
- Asimismo, se realizó el análisis a los requerimientos y comentarios realizados por las entidades sobre la definición contable del sistema.

**Estrategias de cierre.** Se coordinaron las actividades de cierre 2018 con el MCHP, en cuanto a la definición de fechas y se revisó el Instructivo de cierre y se publicó en la web.

### **Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías**

#### **Macroprocesos CNT - Gestión Contable.**

### **Operacionalización de normas expedidas por la CGN u otros organismos, que impactan el funcionamiento del Sistema SPGR.**

Se dio respuesta al Administrador del SPGR sobre:

- El Catálogo Contable, en cuanto a los auxiliares directos y el impacto de disponer un sólo catálogo;
- Documento funcional de las tablas de eventos contables TCON301 Distribución e instrucción de abono en cuenta recursos SGR y TCON306 Asignación de recursos SGR;
- Los catálogos presupuestales y no presupuestales definitivos para implementar en el SPGR.
- Se presentaron comentarios a los siguientes documentos del Sistema Integrado de Gestión Financiera Pública: Verificación inclusión observaciones- entregable 2, PFM 2016 -5.6. Definiciones y conceptos básicos del SIGFP-propuesta técnica y Entregable 3, Definiciones y conceptos básicos del SIGFP y matrices.
- Elaboración y revisión de las tablas de eventos contables TCON01- Catálogo Contable, TCON06- Relación Catálogo Contable - Auxiliares, TCON12-Tipos de operación, TCON07-Causación de Gastos, TCON08-Pagos no presupuestales, TCON14-Otros pagos, TCON10-Causación y acreedores de ingresos y TCON11-Recaudos, en el SPGR.
- Parametrización de la Resolución 573 de 2017, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas, expedido mediante la Resolución 356 de 2007, subcuentas para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías que se asignan para la paz.
- Se solicitó información del catálogo de conformidad con la Resolución 620 de 2015, para definir TCON 01 Y TCON 06.
- Se realizaron cuatro (4) Mesas de trabajo con la administración del sistema del SPGR, para definir requerimientos de implementación
- Se efectuaron consultas a la administración SPGR sobre la utilización de rubros de ingresos y posiciones de pago no presupuestales, solicitud de los atributos y listas tipos de título. Se reiteran los oficios a la administración SIIF, solicitando atributos, listas, tipos de título.

### **Por diferencias entre CHIP y SIIF:**

Durante el primer trimestre del 2017 se enviaron 32 requerimientos por diferencias entre la información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF- Nación) y lo reportado en el sistema CHIP; además de 64 requerimientos realizados en el segundo trimestre del 2017, con el propósito de mantener actualizada la conciliación del ámbito de aplicación de SIIF-Nación, con las bases de datos de CHIP.

**Mantenimiento de la Parametrización SIIF- Nación y SPGR:** El equipo de trabajo del SIIN, durante la vigencia 2017, recibió y atendió 312 incidentes del SIIF-Nación y 28 del SPGR, con el fin de mantener actualizadas las tablas de eventos contables.

**f) CHIP- Sistema Consolidador De Hacienda E Información Financiera Pública.**

Durante la vigencia del 2017, los servidores públicos del GIT CHIP, realizaron actividades requeridas para el funcionamiento, operatividad y mejora del Sistema CHIP, en cuanto al mantenimiento de las categorías administradas por la CGN; asesoría y capacitación sobre el sistema CHIP a usuarios del sistema; atención, asesoría y capacitación a los usuarios estratégicos; aperturas del sistema de acuerdo con las solicitudes recibidas y atención de las actividades relacionadas con la Secretaría Técnica del FUT; acompañamiento y apoyo permanente a las entidades públicas, se realizó talleres de capacitación acerca de la plataforma del CHIP y las categorías de información administradas por la CGN, atendiendo solicitudes formuladas por el grupo de Gestión o entidades que lo requirieron y talleres o presentaciones del sistema a los usuarios estratégicos.

A 31 de diciembre de 2017, el sistema CHIP tenía 43 categorías de información parametrizadas activas, para las cuales el grupo interno de trabajo les brindó el soporte técnico y funcional que requirieron los responsables de las mismas; sin embargo, es preciso mencionar que cada usuario estratégico debe garantizar la definición, mantenimiento y actualización de sus categorías y efectuar la gestión necesaria en procura de mejorar la calidad de los reportes que las entidades envían a través del sistema. De acuerdo con lo anterior, de un trimestral a otro, las categorías de información en producción varían de acuerdo con la periodicidad del cargue de la información o la necesidad o no de su permanencia de estas.

Se llevaron a cabo todas las actividades programadas para la publicación de las categorías "Información Contable Pública" e "Información Contable Pública- Convergencia", correspondientes a los cortes marzo 31 de 2017, junio 30 de 2017, septiembre 31 de 2017 y diciembre 31 de 2017, según cronogramas aprobados por el Comité Operativo y de Seguridad del CHIP en reunión efectuada el 16 de febrero de 2017.

Se realizó el mantenimiento de las Categorías Información Contable Pública-K2 e Información Contable Pública Convergencia -K70.

Se atendieron las actividades correspondientes la administración del sistema CHIP, cambios y mejoras a funcionalidades del CHIP; formulación y atención de órdenes de cambio, atención y seguimiento apertura periodos categoría contable; apertura periodos



categoría contable; proyectar respuesta solicitud apertura y Secretaria Técnica FUT.

Se brindó el apoyo y acompañamiento por demanda a los usuarios estratégicos en la Parametrización y mantenimiento de las categorías

**g) Actividades de planeación y Otros.**

- Se realizó seguimiento, a las actividades de los planes de acción operativos y Estratégicos.
- Se generaron los informes solicitados por el GIT de Planeación, GIT de Control Interno y Comité Operativo y de Seguridad del CHIP.
- Se creó el procedimiento CEN-PRO20 Asesoría y asistencia técnica, con sus respectivos formatos.
- Mes a mes los supervisores de los contratos realizan seguimiento a las obligaciones contractuales.
- Reuniones semanales de autoestudio y seguimiento, en el proceso de formación de competencias en normas y marco normativo para entidades de gobierno y empresas.
- Reuniones de seguimiento semanales, para efectos de socializar y retroalimentar las diferentes actividades al interior de cada GIT.
- Preparación de documentos, estudio de proyectos de normas, para exponer observaciones en los Comités Técnicos, Comité SIIF –Nación, Comité Operativo y de seguridad SPGR, Comité SIGI, Comité Directivo y Comité operativo y de Seguridad del CHIP y demás programadas por otras dependencias de la CGN, del despacho del señor Contador General de la Nación o de otras entidades.
- Se definieron objetivos con servidores públicos provisionales y se realizaron las evaluaciones correspondientes a los servidores públicos provisionales.
- Se brindó dos capacitaciones a los servidores públicos del GIT SIIN, a saber: i) Capacitación, asistencia de un funcionario del GIT a la Invitación de capacitación sobre las tablas contables y sus efectos dictada por la administración del SIIF. (16 horas de capacitación en tablas de eventos contables -Bernarda Isabel Inampues Borda 12 y 13 de junio-MHCP. ii) Asistencia de cuatro funcionarios a la capacitación de normas dictada por el GIT de Doctrina y Capacitación. Concertación de objetivos, Evaluación y fijación de objetivos de conformidad con el plan de acción de los servidores públicos del GIT.
- Se atendieron las auditorías internas y externas de calidad y la de gestión realizadas por el GIT de Control Interno.



- Se elaboró los planes de mejoramiento respectivos como resultado de las auditorias 2017.
- Se participó en la rendición de cuentas de la CGN de la vigencia 2016.
- Participación en las mesas de trabajo con diferentes entidades.
- Coordinar los eventos de asesoría asistencia y visita técnica, en cuanto a la revisión del material de apoyo y cumplimiento del cronograma establecido.
- Dirigir y evaluar la asistencia técnica y asesoría contable, que se deban realizar a los entes públicos, sobre el cumplimiento de la regulación contable establecida por la CGN.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados al interior de los diferentes grupos internos de trabajo de la Subcontaduría.
- Participar y procurar que todos los funcionarios de la Subcontaduría asistan a los diferentes eventos que realizan las dependencias en charlas con el propósito de adquirir competencias para el desarrollo de sus funciones.
- Se brindó capacitación en diferentes temas a los servidores públicos de la Subcontaduría de Centralización, para mejorar sus habilidades y competencias labores, las cuales fueron ejecutadas por funcionarios de la CGN, así: 1) del GIT CHIP dos capacitaciones sobre el cargue de archivo adjunto, formulario variaciones trimestrales, categoría control interno contable y la categoría Evaluación Control Interno Contable y 2) por parte de la Secretaria General dos horas en el manejo del ORFEO.

#### **h) Productos y servicios**

Los principales productos y servicios del proceso de Centralización de la Información son: información gestionada y solicitudes de soporte atendidas, implementación de normas en los sistemas SIIF-Nación, CHIP y SPGR, elaboración de las tablas de eventos en los sistemas integrados de información nacionales-SIIN; los tres productos incluidos en el portafolio de la CGN son: a) categorización de municipios, distritos y departamentos que no se categorizaron por decreto, b) Refrendación Eficiencia Fiscal y c) Refrendación Eficiencia Administrativa.

- **Categorización**

Se cumplió con el mandato de ley de realizar la certificación de la categorización a los departamentos, distritos y municipios, producto soportado mediante la Resolución 593

del 28 de noviembre de 2017, con la categorización 2018, la cual aparece publicada en la página web.

- **Refrendación Eficiencia Fiscal**

Se llevaron a cabo las actividades pertinentes a la Refrendación de la Eficiencia Fiscal, cuyo producto se comunicó al DNP mediante oficio 20174000035311 el 28 de junio de 2017, como lo estipula la normativa vigente.

- **Refrendación Eficiencia Administrativa.**

Se llevaron a cabo las actividades pertinentes a la Refrendación de la Eficiencia Administrativa, con el fin de determinar el cumplimiento del límite del gasto de funcionamiento de las entidades territoriales, la cual fue enviada al Departamento Nacional de Planeación - DNP a través del oficio radicado con número 20174000062791 de septiembre 28 de 2017, en medio físico y electrónico.

### **3.1.1.3 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La Subcontaduría de Consolidación de la Información es uno de los tres procesos misionales de la Contaduría General de la Nación; la cual suministra información financiera consolidada y/o agregada de base contable de conformidad con el mandato constitucional y legal de manera que atienda los requerimientos de nuestros diferentes usuarios. Es la encargada de consolidar la información contable para realizar el Balance General de la Nación, de la Hacienda Pública y del Nivel Territorial, los cuales son presentados a la Contraloría General de la República por parte del Contador General de la Nación.

Esta Subcontaduría cuenta con tres Grupos Internos de trabajo: GIT de estadísticas, análisis económico, GIT Procesamiento y Análisis de productos y GIT de apoyo informático.

Informe de las actividades adelantadas por la Subcontaduría, entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

## 1. BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN

En cumplimiento de una función constitucional y legal, la Contaduría General de la Nación ha venido presentando a la opinión pública, a los órganos de control fiscal y político, y demás usuarios de la información, los informes consolidados correspondientes al Balance General, el Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y el Estado de cambios en el patrimonio, acompañados con sus respectivas notas generales y específicas, los cuales reflejan la situación y los resultados de las entidades públicas, clasificadas atendiendo los criterios definidos para las cuentas nacionales y las estadísticas de las finanzas públicas.

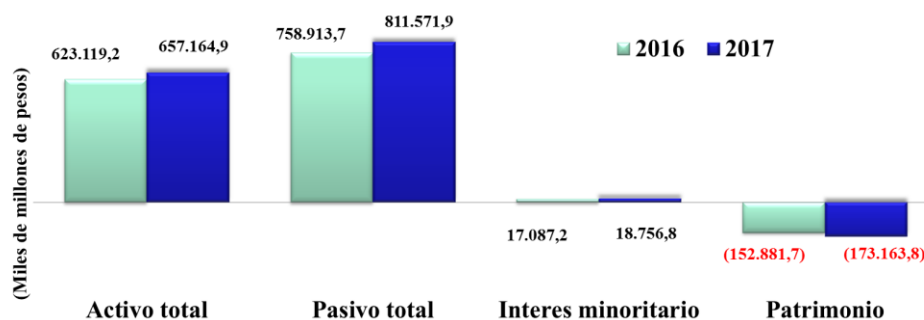
Para el corte de diciembre de 2016 la CGN entregó a la Contraloría General de la República los siguientes informes para ser auditados:

- Situación Financiera y de Resultados del sector Público con corte a diciembre de 2016.
- Situación Financiera y de Resultados del nivel Territorial con corte a diciembre de 2016.
- Situación Financiera y de Resultados del nivel Nacional con corte a diciembre de 2016.

Es importante destacar que la Contraloría General de República emitió opinión con salvedades al Balance General del Sector público y Nivel Nacional del año 2016.

De otra parte, debe mencionarse que, la Subcontaduría de Consolidación siempre ha estado presta para apoyar al Contador General de Nación en la elaboración de los documentos solicitados por la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República, los cuales se presentan en las sesiones que tienen por objeto, ejercer control político sobre la gestión de las entidades del sector público.

**Gráfico 07. Balance General Consolidado de la Nación-Comparativo 2016-2017**



## **2. INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

El Informe Consolidado de Control Interno Contable recoge, en forma resumida, las prácticas y actividades contables desarrolladas por las entidades públicas del país, las cuales se ciñen a la Resoluciones 357 de 2008 y 193 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación – CGN.

El informe consolidado de Control Interno Contable año 2016, se presentó el 23 de mayo al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

## **3. BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**

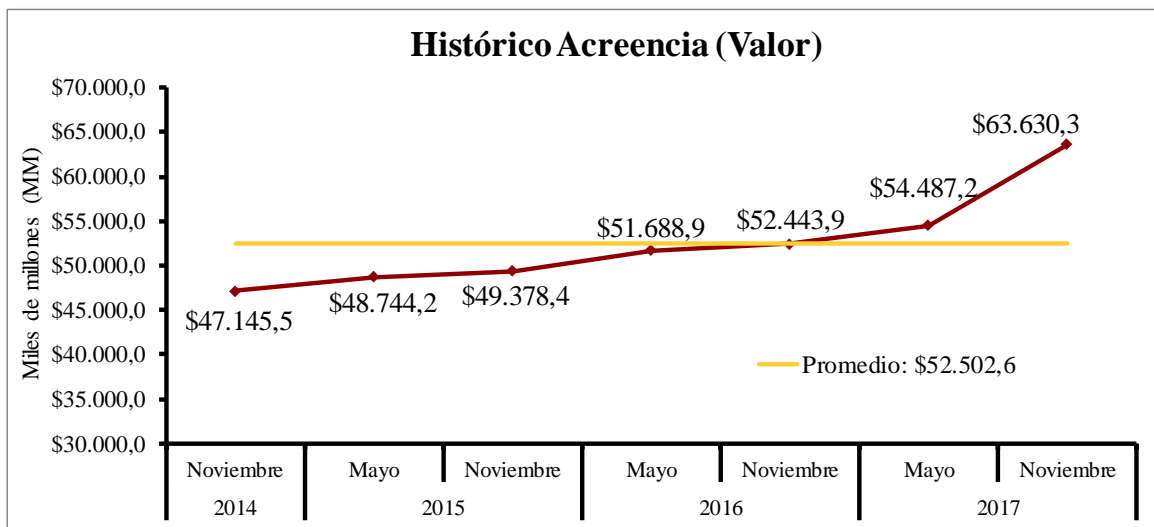
Cada entidad pública reporta a la CGN su propio boletín de deudores con el valor de las acreencias que superen un plazo de seis (6) meses y una cuantía mayor a cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La Contaduría General de la Nación consolida esta información y la publica en la página Web, con base en los formularios que reportan las entidades públicas a través del sistema CHIP.

En los primeros meses de 2018 se publicó el Boletín No. 28, el cual muestra, a 30 de noviembre de 2017, que el valor de las deudas morosas con el estado asciende a \$63.630,3 MM y el total de personas reportadas como deudoras a 920.205, entre naturales y jurídicas

Además, la Subcontaduría en el mes de agosto de 2017 publicó el Boletín No. 27, correspondiente al corte del 31 de mayo de 2017, en donde el valor de las deudas morosas reportado asciende \$54.487,2 MM y el número de personas reportadas como deudoras a 783.896, entre naturales y jurídicas. En comparación con el informe anterior, BDME No 26 a noviembre de 2016, se advierte un incremento de 156 entidades reportantes, una disminución de 60.877 deudores y un mayor valor de las obligaciones de \$2.043,3 MM.

**Gráfico 08. Histórico Boletín de Deudores Morosos Del Estado**



#### 4. CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La consolidación contable que adelanta la CGN, se efectúa mediante la realización de una serie de procesos secuenciales que en términos generales parte de la selección de la información contable de las entidades que conforman un centro de consolidación para un periodo determinado, se concilian o ajustan los saldos de las operaciones recíprocas reportadas, se determinan y registran los saldos por conciliar, se reconoce el interés minoritario o la participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del consolidado, para conformar el saldo final consolidado en cada concepto contable e identificar este conjunto como si fuera una sola entidad.

La consolidación se realiza en el módulo del mismo nombre del sistema Consolidador de Hacienda y Crédito Público (CHIP).

Las empresas cotizantes (Resolución 037 de 2017) y las no cotizantes (Resolución 414 de 2014), reportaron su información en la categoría convergencia y para efectos de la consolidación se homologaron a la categoría contable en el catálogo general de cuentas.

En el año 2017, se atendió la visita del Fondo Monetario del Banco Mundial.

## **5. CUESTIONARIO ANUAL DE ESTADÍSTICAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (ANUARIO)**

Durante el 2017 se llevó a cabo la elaboración del cronograma de actividades para la elaboración del CAEFP 2016, hubo revisión de los comentarios del FMI sobre el CAEFP 2015 y se elaboró prueba de escritorio con 11 entidades con el objetivo del análisis de las operaciones recíprocas.

Hubo socialización y nivelación de conceptos y criterios sobre el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 – MEFP y el Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas – CAEFP, hubo revisión del cronograma y plan de trabajo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP y Contaduría General de la Nación – CGN para la elaboración del CAEFP 2016, se hizo una solicitud al FMI para entrega de las planillas de todo el sector público, se solicitó la creación de usuario con perfil de analista a los contratistas nuevos que hacen parte del proyecto y mediante una reunión el día 04 de julio del 2017 se realizó prueba piloto del aplicativo MEFP (con la ayuda del ING. Pedro Grismaldo).

Se definieron criterios básicos: Homologación de cuentas del Patrimonio y el cálculo del consumo del capital fijo, Se tuvo la estructura montada por parte de Apoyo Informático para el sector público, en el sector Gobierno General se tuvo dos versiones: 1- la versión producción, 2- la versión prueba, para el sector público incluyendo las empresas.

Y se Generaron y revisiones de la consolidación del sector público años 2012- 2016 con el nuevo árbol de clasificación MEFP 2014, con el fin de atender compromiso con el FMI.

Generación de las versiones 5, 6, 7 y 8 del CAEFP con la cobertura del sector público.

\*Revisión y análisis de cifras de las versiones del CAEFP.

\*Revisión y ajuste al árbol de clasificación MEFP 2014 para la generación de la consolidación.

\*Revisión de la tabla de homologación enviada por el BANREP.

\*Participación en cinco reuniones de seguimiento de actividades del CAEFP con el MHCP los días: 2, 6, 9, 18 y 19 de octubre.

\*Revisión de la nota metodológica para la presentación de los datos del CAEFP 2014-2016.

\*Preparación de cifras definitivas del CAEFP para envío a la DGPM

\*Preparación de la carta para el envío del CAEFP 2014-2016 Al MHCP

- \*Participación en dos reuniones para la revisión de cifras del CAEFP con el asesor del FMI y en el marco de la misión sobre las EFP, los días 2 Y 9 de noviembre.
- \*Reclasificación de entidades de acuerdo a la solicitud del MHCP en el árbol de clasificación MEFP 2014.
- \*Generación de hojas de trabajo de acuerdo al requerimiento de reclasificación del MHCP Participación en tres reuniones con el MHCP 2, 7 y 9 de noviembre respectivamente.

**Tabla 10. Estado I, del Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas**

GFSM2014_V1.5		Colombia 233									
ESTADO I		En Billion de Colombian Pesos (COP) / El año fiscal termina en									
ESTADO DE OPERACIONES		Gobierno general 2016									
		Gobierno central (excluidos los fondos de seguridad social)				Fondos de seguridad social	Gobiernos estatales	Gobiernos locales	Columna de consolidación	Gobierno general	Partida informativa: Gov. central (incl. SSF a nivel central)
		Presupuestario	Extrapresupuestario	Columna de consolidación	Gobierno central	SSF	SG	LG	CT	GG=GL3	GL2
		BA=GL1	EA	CC	CG	SSF	SG	LG	CT	GG=GL3	GL2
<b>TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:</b>											
1	Ingreso .....	170.619,5	4.902,1	-4.919,0	170.603,5	2.505,1	28.386,8	64.941,1	-47.272,4	219.164,0	173.108,7
11	Impuestos .....	113.763,3	232,5	-44,2	113.951,6	0,0	7.017,3	19.721,5	-1.095,1	139.595,2	113.951,6
12	Contribuciones sociales .....	14.342,2	59,2	0,0	14.401,4	0,0	0,3	0,0	0,0	14.401,7	14.401,4
13	Donaciones .....	1.412,0	2.591,3	-3.165,8	837,6	878,6	17.048,2	34.354,7	-46.148,7	6.970,3	1.716,2
14	Otros ingresos .....	41.102,0	2.019,1	-1.708,1	41.413,0	1.626,5	4.321,0	10.864,9	-28,6	58.196,8	43.039,5
2	Gasto .....	196.104,8	4.926,6	-2.580,6	198.450,8	2.735,8	27.936,6	59.486,4	-47.497,3	241.112,4	201.986,6
21	Remuneración a los empleados .....	32.672,6	867,5	0,0	33.540,1	591,8	8.753,1	9.348,6	0,0	52.233,7	34.131,9
22	Uso de bienes y servicios .....	22.086,3	2.693,6	-157,1	24.622,8	413,2	6.546,6	14.396,2	0,0	45.978,8	25.035,9
23	Consumo de capital fijo .....	3.101,9	85,6	0,0	3.187,5	301,6	1.298,8	3.400,8	0,0	8.189,6	3.489,1
24	Intereses .....	20.594,7	9,9	0,0	20.604,6	0,2	217,7	530,4	0,0	21.353,0	20.604,9
25	Subsidios .....	2.065,7	0,0	0,0	2.065,8	0,0	3,5	854,8	0,0	2.924,1	2.065,8
26	Donaciones .....	66.685,6	44,9	-2.423,5	64.307,0	0,0	2.154,6	2.646,2	-47.497,3	21.610,5	64.307,0
27	Prestaciones sociales .....	19.185,3	12,3	0,0	19.197,6	469,9	1.566,2	1.801,0	0,0	23.034,6	19.667,5
28	Otros gastos .....	29.712,8	1.212,6	0,0	30.925,4	959,2	7.396,1	26.508,5	0,0	65.789,1	31.884,5
<b>GOB</b>	<b>Resultado operativo bruto (1-2+23)</b> .....	<b>-22.383,4</b>	<b>61,1</b>	<b>-2.337,4</b>	<b>-24.659,7</b>	<b>70,9</b>	<b>1.748,9</b>	<b>8.855,4</b>	<b>224,8</b>	<b>-13.759,7</b>	<b>-24.588,8</b>
<b>NOB</b>	<b>Resultado operativo neto (1-2)</b> .....	<b>-25.485,4</b>	<b>-24,5</b>	<b>-2.337,4</b>	<b>-27.847,2</b>	<b>-230,7</b>	<b>450,1</b>	<b>5.454,6</b>	<b>224,8</b>	<b>-21.948,3</b>	<b>-28.077,9</b>
<b>TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:</b>											
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros .....	6.270,0	5.887,7	0,0	11.957,8	86,4	2.867,7	13.213,2	0,0	27.925,0	12.044,2
311	Activos fijos .....	6.101,7	5.131,1	0,0	11.232,8	47,9	606,9	3.692,1	0,0	15.579,8	11.280,8
312	Existencias .....	164,3	527,3	0,0	691,6	0,1	39,2	8,4	0,0	739,2	691,7
313	Objetos de valor .....	9,7	29,4	0,0	39,0	0,0	0,0	0,0	0,0	39,0	39,0
314	Activos no producidos .....	-5,7	0,0	0,0	-5,7	38,4	2.021,6	9.512,7	0,0	11.567,0	32,7
<b>2M</b>	<b>Erogación (2+31)</b> .....	<b>202.374,8</b>	<b>10.614,3</b>	<b>-2.580,6</b>	<b>210.408,5</b>	<b>2.822,2</b>	<b>30.604,3</b>	<b>72.699,7</b>	<b>-47.497,3</b>	<b>269.037,4</b>	<b>213.230,7</b>
<b>NLB</b>	<b>Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1-2-31) o (1-2M)</b> .....	<b>-31.755,4</b>	<b>-5.712,2</b>	<b>-2.337,4</b>	<b>-39.805,0</b>	<b>-317,1</b>	<b>-2.217,5</b>	<b>-7.758,6</b>	<b>224,8</b>	<b>-49.873,4</b>	<b>-40.122,1</b>
<b>TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)</b>											
32	Adquisición neta de activos financieros .....	29.481,0	-1.816,4	-395,0	27.450,8	2.823,3	4.255,3	-2.558,8	-809,4	30.981,0	30.079,9

## 6. OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE DIFERENTES AL BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN

En el año 2017 se elaboraron conforme lo estipula el cronograma de actividades, los siguientes informes:

- Trimestrales de los cortes marzo, junio y septiembre de los Niveles Nacional y Territorial y del sector Público.
- Situación financiera y resultados de los Departamentos se elaboran treinta y tres (33) informes, uno por cada departamento y un informe de Distrito Capital, con corte a diciembre de 2016
- Se realizó avance a los informes de base contable y se llevó a cabo la revisión y capacitación sobre el procedimiento para la elaboración de las Notas al Balance General de la Nación y sus Informes anexos:

- Banco de la República
- Regalías
- Indicadores financieros
- Fondos Parafiscales

Se realizó la distribución y análisis a los diferentes temas para la revisión al las Notas del Balance General. (Cronograma Integrado GIT: PAP - EAE).

\***Informe - Banco de la Republica:** se describe el funcionamiento e importancia de esta entidad para el estado, se muestran las políticas económicas adoptadas durante el año 2016 y sus efectos.

\***Informe de - Sistema General de Regalías- SGR:** Se describe la aplicación de la Ley 1530 de 2012 y se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables

\***Informe Fondos Parafiscales:** da a conocer la evolución de la situación financiera y de los resultados consolidados de los Fondos Parafiscales que reportan su información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación - CGN, del año 2016, comparativamente con el año 2015, los cuales no son consolidados en el Balance General de la Nación, ni del Sector Público.

\*Se elaboraron los **Indicadores Financieros** Público, Nacional y Territorial del Balance General de la Nación.

\* Panorama y evolución de las actividades de ciencia tecnología e innovación en Colombia.

\* Participación de la Contaduría General de la Nación en el sistema de información para la gestión financiera pública

\*Estado de origen y aplicación de los fondos para el sector público 2013 - 2016.

\*Aspectos relevantes en la aplicación de la norma Internacional para el Sector Público NICSP22, en Colombia.

\*La noción del Estado abierto en el contexto de América Latina y el Caribe

\*Comportamiento de la ecuación patrimonial para las entidades.

\*Implementación de estándares de calidad en la elaboración de estadísticas en Colombia.

\*Repercusión del lavado de activos en la confianza de inversión.

\*Inversión de Recursos generados a través de las fuentes de financiación para el sector nacional. 2013-2016.

\*Informe 2012-2016 análisis de las Donaciones en Colombia. Niveles Nacional y Territorial.

\*Sistema General de Participación.

\*Calidad de la información Financiera. Aplicabilidad y Resultados en el Sector Público.



## 7. SERIES HISTÓRICAS

\*Hubo socialización y capacitación sobre el programa estadístico SPSS- Modelar para la generación de series históricas. Actualización del proyecto de series históricas a 2016.

\*Actualización en la página web de las series históricas anual año 2016. Se trabajó un nuevo plus para inclusión en las series: anexar cuadros en la hoja de trabajo con variación del PIB.

\*Actualización del estándar SPSS MODELLER y generación de Series 2007-2016 para revisión.

\*Participación en reunión con el grupo consultor para actualizar las series históricas trimestrales a partir del estándar SPSS MODELLER.

## 8. ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La siguiente es la relación de solicitudes atendidas a través de ORFEO por la Subcontaduría de Consolidación a los usuarios y partes interesadas:

**Tabla No 11**

AÑO	SOLICITUDES
Enero a Diciembre de 2017	541

## 9. ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE ENTIDADES

La administración de la base de datos durante el 2017 incluyó: asignación de códigos y atributos, activación e inactivación y administración de responsables de las entidades contables públicas.

## 10. REGISTRO DE ENTIDADES

El sistema CHIP cuenta con la funcionalidad de entidades, que permite el mantenimiento permanente de las entidades públicas obligadas a enviar información a través del CHIP. Para el registro de las entidades en el Sistema además del marco Constitucional y de la Ley 489 de 1998, se tienen en cuenta las normas particulares de cada entidad pública para establecer si son sujeto de control o rendición de informes. Actualmente hay registradas en el módulo de entidades, 361 entidades del orden nacional y 3.384 entidades del orden territorial como se indica en el siguiente cuadro:

**Tabla No 12**

ÁMBITOS CGN	NIVEL		TOTAL
	NACIONAL	TERRITORIAL	
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	49	1136	1185
EMPRESAS	33	179	212
ENTES DESCENTRALIZADOS	101	363	464
ENTES SUPRA		65	65
SEGURIDAD SOCIAL Y E.S.E	20	984	1004
FINANCIERO	81	72	1069
ENTES AUTÓNOMOS	52	23	23
SERVICIOS PÚBLICOS	19	560	579
ENTIDADES NO CONSOLIDABLES CGN	6	2	8

Fuente: Contaduría General de la Nación

Entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 que corresponde al 4 trimestre de 2017 se reportaron diez (10) entidades nuevas y cuatro (4) entidades inactivas.

### **11. MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

Los informes solicitados, avances de los indicadores de gestión y planes de acción estratégicos y operativos se han remitido trimestralmente en forma oportuna; los ajustes que han surgido de su análisis han permitido la mejora continua del proceso. Actualmente la Subcontaduría calcula y analiza dos indicadores: Producción de informes y Oportunidad en la presentación de solicitudes de información.

La actualización de los mapas de riesgos (gestión y corrupción) se ha realizado también de manera oportuna y los controles han sido evaluados.

De igual manera, la Subcontaduría ha atendido las auditorías de gestión por parte del GIT de Control Interno, las auditorías internas combinadas y la auditoría de seguimiento a los sistemas de gestión de la CGN por parte del ICONTEC que se realizaron durante el 2017. Además, se cumplió con los plazos y la ejecución de las actividades de los planes de mejoramiento que surgieron de las mismas.

### **12. ASISTENCIA A REUNIONES INTERINSTITUCIONALES Y GREMIALES**

- Se participó en la visita del Banco Mundial y la del FMI.

- Participación en la CEFP y CICEFP:
    - **Mesa de entidades:** se realizaron quince (15) mesas trabajo en lo referente a la clasificación de entidades del Sector Público. Se actualizó el listado de entidades de acuerdo con las novedades presentadas y se ha publicado el CUIN mensualmente hasta el mes de noviembre. En lo referente al Documento técnico de clasificación de entidades se trabajó durante todo el año, se obtuvo la versión preliminar y se entregó la versión final N°1 la primera semana del mes de octubre y el 11 de octubre se entregó la versión definitiva del Documento técnico de clasificación de entidades.
    - **Mesa de Seguridad Social:** Se convocaron dos mesas de trabajo en el último trimestre del año con el fin de definir el documento técnico de protección social y las entidades pertenecientes a dicho grupo. Adicional, se realizaron dos mesas de trabajo para tratar el tema de la Norma de Pasivo pensional.
    - **Mesa de Consolidación:** Se realizaron cuatro (4) mesas de trabajo donde se propuso una serie de actualización de formatos para solicitar información a las entidades. Éstos son:
      - \*Formato fondo de pensiones
      - \*Formato movimiento de los activos
      - \*Formato de presentación del Mayor y Balance
      - \*Formato portafolio de inversiones.
- Se realizó videoconferencia con el MHCP y el consultor internacional para tratar temas relativos con el proceso de consolidación.

### 13. PROYECTO DE CONSOLIDACION CON ESTANDARES INTERNACIONALES

Durante 2017, la Subcontaduría de Consolidación realizó las siguientes actividades tendientes al cumplimiento de este proyecto

- Se realizó la parametrización de las categorías de convergencia con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de 2017.

#### 3.1.2 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

##### 3.1.2.1 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Durante la vigencia 2017, la Entidad formuló y ejecutó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con la nueva metodología establecida por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, mediante Decreto 124 de 2016, se desarrollaron los componentes descritos a continuación:

- **Componente Gestión de riesgos de corrupción:** Se cumplieron las nueve actividades programadas al 100 %, y se llevó a cabo la actualización del mapa de riesgos de corrupción.
- **Componente Estrategia de Racionalización de trámites:** Se presentó la migración de los ocho servicios que presta en la entidad a la tercera versión de la plataforma SUIT; Además, se habilitó el botón SI VIRTUAL (no más filas) en la plataforma para facilitar el acceso de los usuarios a los ocho servicios en línea prestados por la entidad.
- **Componente Rendición de Cuentas:** Se cumplieron las ocho actividades programadas al 100 %, así se implementaron de forma integral los elementos de información, diálogo e incentivos. Se destacan actividades de interacción a través de los espacios virtuales como encuesta virtual para sondeo de temas de interés, foro virtual, espacio de participación ciudadana presencial y en portal web.
- **Componente Servicio al Ciudadano:** Las seis actividades programadas se cumplieron al 100 %, se destaca la creación del indicador “Satisfacción ciudadana – partes interesadas” en donde se realiza la medición de la satisfacción del servicio y/o producto ofrecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y del servicio al ciudadano.
- **Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública:** De las seis actividades programadas, cinco se cumplieron al 100 %. Se destacan actividades como la adecuada actualización de información cumpliendo con los lineamientos de lenguaje claro, accesibilidad y usabilidad del portal web.
- **Componente iniciativas adicionales:** se programaron 2 actividades relacionadas con la gestión ética de la entidad las cuales fueron desarrolladas en su totalidad.

### 3.1.2.2 RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de la Contaduría General de la Nación tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana aumentando el número de ciudadanos que se interesan en el hacer misional de la entidad.

En 2017 se elaboró e implemento la estrategia de rendición de cuentas a través de canales presenciales y electrónicos donde se contemplaron acciones de información,

diálogo, incentivos, se revisaron los contenidos de la información, cumpliendo con los criterios de calidad, lenguaje claro, además se establecieron espacios de doble vía con la ciudadanía, usuarios y grupos de interés (botón en portal web para observaciones y comentarios, foro virtual). Se destaca la audiencia pública de rendición de cuentas que se llevó a cabo en agosto de 2017, con el propósito de informar e interactuar con los usuarios y ciudadanos sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2016, este evento se transmitió vía streaming.

Asimismo se diseñó material gráfico como; informe de gestión 2017, invitaciones, banner portal web y urna de cristal, habladores y video apoyar la presentación de informe de gestión. Se logró una participación a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 753 invitados, entre redes sociales y presencial, contando con entidades de orden nacional, entes de control, academia, empresa privada y ciudadanía.

### **3.1.2.3 SERVICIO AL CIUDADANO**

La Contaduría General de la Nación acorde con lo establecido en la política de Eficiencia Administrativa al servicio del ciudadano a que hace referencia el documento CONPES 3785 de 2013 y al Decreto 1149 del 11 de septiembre de 2017, implementó en 2017 la **Metodología para el Mejoramiento de sistemas de servicio al ciudadano en entidades públicas**, con el apoyo del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) – DNP.

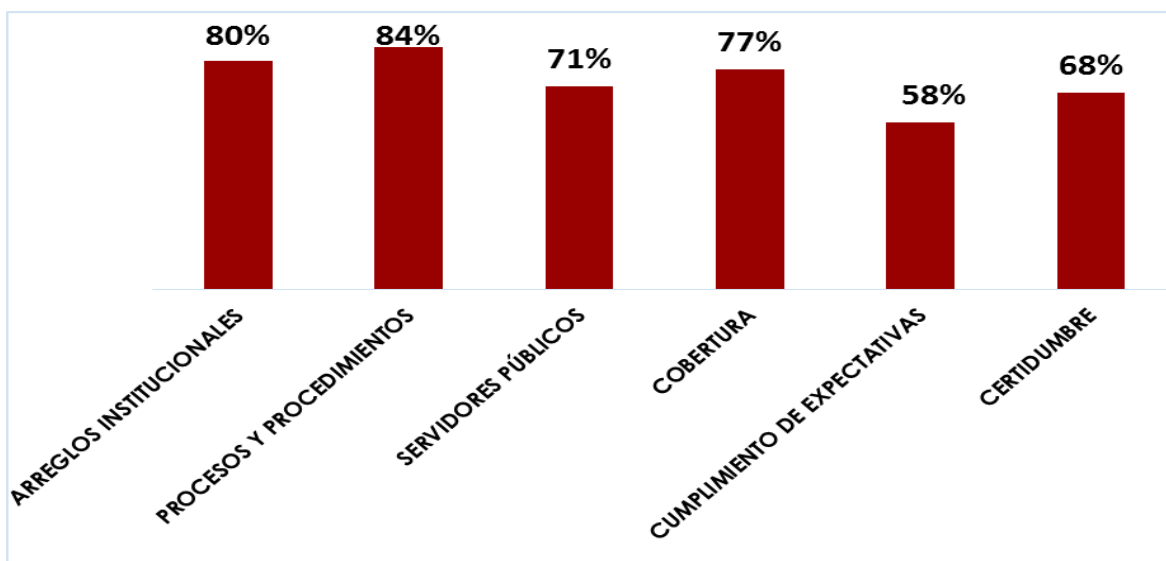
El objetivo de la metodología es asegurar que la Entidad disponga de un modelo eficiente de servicio al ciudadano y que incida en la adecuada prestación de los servicios garantizando el acceso a los mismos con altos estándares de calidad.

De igual forma, ella se desarrolló a través de un ciclo de intervención que contempla seis (6) fases que se desarrollaron en forma sucesiva, así:

1. Compromiso directivo
2. Diagnóstico
3. Planeación
4. Ejecución y acompañamiento
5. Medición
6. Continuidad de la mejora.

Los resultados arrojados del Diagnóstico fueron los siguientes: Gráfico 09

### NIVEL DE DESEMPEÑO POR COMPONENTE



**VENTANILLA HACIA ADEENTRO:** Relacionado con el fortalecimiento de la eficiencia administrativa. (Documento CONPES 3785 de 2013).

**VENTANILLA HACIA FUERA:** Atención directa a los requerimientos de los ciudadanos. (Documento CONPES 3785 de 2013).

A raíz de lo anterior se formularon planes de mejoramiento con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios de la Entidad, entre las actividades cumplidas o en ejecución, se encuentran entre otras las siguientes:

- Actualización de la Estrategia de servicio al ciudadano,
- Última fase de la actualización de la Carta de Trato Digno al Ciudadano con asesoría de PNSC,
- Ejecución el establecimiento de manera clara y sencilla las directrices de usabilidad con respecto a vínculos rotos del sitio web.
- Incluir en el aviso de privacidad, los mecanismos que se han dispuesto para dar a conocer la política de tratamiento a la información entre otras actividades a que hace mención el Plan.

De otro lado, la vocación de servicio es uno de los ejes en los que se fundamenta el Buen Gobierno del Plan de Desarrollo 2014-2018. Por tal motivo el PNSC, en cabeza del DNP, vio la necesidad de fortalecer las competencias de los servidores públicos con enfoque de servicio al ciudadano.

Por lo anterior, la CGN participó en forma activa en las cualificaciones en servicio; permitiendo garantizar que la información que se ofrece a los ciudadanos, sea clara, útil, accesible, oportuna y coherente, de manera que haya certeza sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar, en las que las inquietudes puedan ser atendidas y los servicios gestionados.

Entre las cualificaciones que se recibieron a través de las jornadas de capacitación se encuentran principalmente las siguientes:

- Lenguaje claro
- Caracterización de ciudadanos y grupos de interés.
- Comunicación y herramientas prácticas para el servicio.
- Flujograma de PQR

Por otra parte y con el objetivo de apoyar el cumplimiento de algunas de las disposiciones de la ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la Información Pública ley 1712 de 2014 y de su Decreto reglamentario 103 de 2015, la CGN actualizó la información necesaria para la identificación y caracterización de los grupos de valor y el conocimiento de sus necesidades, detectando si ya cuenta con dicha información y en qué fuentes se encuentran. De este proceso se obtuvieron nueve fichas de caracterización, así:

- Servidores públicos.
- Ciudadanos.
- Contratistas.
- Entes certificadores
- Proveedores
- Entes reguladores.
- Entidades de la Administración Pública.
- Organismos multilaterales.
- Entes de control.

#### **3.1.2.4 EVALUACIÓN FORMULARIO DE REPORTE DE AVANCE EN LA GESTIÓN FURAG**

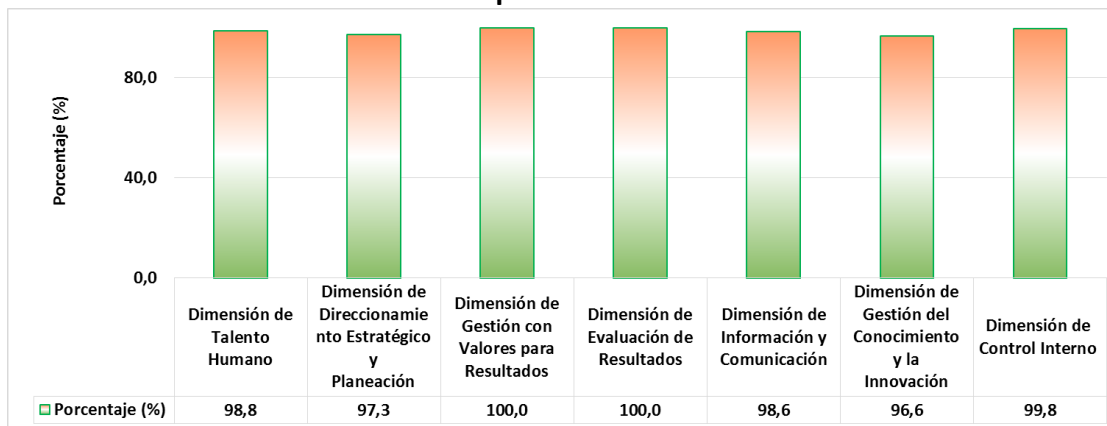
El Departamento Administrativo de la Función Pública evalúa anualmente la gestión y desempeño de las entidades. Por lo cual, en el mes de febrero de 2017 evaluó la vigencia



2016 donde la Contaduría General de la Nación ocupó el 2º entre las 20 entidades del Sector hacienda.

A partir de esta calificación y con el propósito de obtener un significativo puntaje y mantenimiento de imagen institucional en la próxima vigencia, la entidad desarrolló acciones de mejora por parte de los procesos involucrados.

**Gráfico 10. Reporte Resultados FURAG**



*Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública*

Finalizando la vigencia 2017, el Departamento Administrativo de la Función Pública con el propósito de conocer el estado de avance de las entidades para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG lanzó el FURAG II.

Esta actividad consistió en un proceso donde se analizaron las 7 dimensiones del modelo MIPG, donde la entidad se ubicó en el nivel superior correspondiente al quintil 5 entre las 28 entidades del orden nacional elegidas como grupos par. En la calificación porcentual entre las 7 dimensiones obtiene el 98.7% de avance y un desempeño institucional del 100%

### 3.1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Para dar cumplimiento a esta política, la CGN implementó actividades relacionadas con el desarrollo y cualificación de los servidores públicos, desarrollo y ejecución de actividades de bienestar e incentivos y administración del talento humano.

### 3.1.3.1 PLAN DE VACANTES

Se elaboró el Plan de vacantes para que dicha información sea utilizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas.

- **Liquidación y trámites de personal**

Se liquidó y pago los sueldos y prestaciones por el año 2017 de todos los servidores de la entidad, se pagó a tiempo la seguridad social y parafiscal y se reportó oportunamente las cesantías de los servidores al Fondo Nacional de Ahorro.

### 3.1.3.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN-PIC.

Para la vigencia 2017, se realizó la identificación de necesidades de capacitación de cada uno de los grupos internos de trabajo de la entidad a través de la recopilación de la información individual de necesidades de capacitación. A continuación se detalla la ejecución del plan:

**Tabla No 13. Plan Institucional de Capacitación -PIC**

EJECUCIÓN CRONOGRAMA DE CAPACITACION PIC 2017							
NECESIDADES DE CAPACITACION EN PIC	Población Objetivo					RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		
Seguridad informática	x	x	x	x	x	GIT Informático Apoyo	octubre 31 de 2017
Capacitación sistema ORFEO	x	x	x	x	x	GIT Informático Apoyo	octubre 5 de 2017
Sensibilización proyectos de inversión	x	x	x			GIT de Planeación	marzo 23 de 2017
Metodología General Ajustada WEB	x	x	x	x		GIT de Planeación	marzo 31 de 2017
SIGI	x	x	x	x	x	GIT de Planeación	febrero 8 de 2017
Gestión Presupuestal	x			x	x	GIT de Planeación	junio 7 de 2017
Contratación	x	x	x			GIT de Jurídica	junio de 2017
Administración de riesgos	x	x	x	x	x	GIT Planeación	agosto 10 de 2017

EJECUCIÓN CRONOGRAMA DE CAPACITACION PIC 2017							
NECESIDADES DE CAPACITACION EN PIC	Población Objetivo					RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION
Gestión ambiental y SST	x	x	x	x	x	GIT Planeación	septiembre 22 de 2017
Transparencia y acceso a la información pública	x	x	x	x	x	GIT Planeación	julio 31 de 2017
Sistemas de gestión integrado	x	x	x	x	x	GIT Planeación	septiembre 19 de 2017
Resolución de conflictos	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	agosto 8 de 2017
Relaciones Interpersonales	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	septiembre 8 de 2017
Pautas en salud y estilos de vida saludable	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	marzo de 2017
Comisiones de Personal CNSC	x	x	x			Comisión del Servicio Civil	abril 3 de 2017
Competencias conversacionales	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	abril y mayo de 2017
Liderazgo Personal	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	mayo 17 de 2017
Charla de pensiones	x	x	x	x	x	secretaría General	mayo 18 de 2017
Comunicación asertiva	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	mayo 30 de 2017
Empleo Público y Carrera Administrativa	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	junio 27 de 2017
Equilibrio laboral y personal	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	junio 29 de 2017
Trabajo en Equipo	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	julio de 2017
Inteligencia emocional	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	julio 27 de 2017
Manejo efectivo del Tiempo	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	octubre 24 de 2017
Prevención de consumo sustancias psicoactivas	x	x	x	x	x	GIT Talento Humano	noviembre 24 de 2017

**Fuente:** Estadística de Grupo interno de trabajo de Talento Humano CGN

### 3.1.3.3 PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.

El Decreto-Ley 1567 de 1998, en el Título II establece el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, el cual está integrado por dos grandes programas: Bienestar Social e Incentivos. El primero comprende, dos grandes áreas, que son la de Calidad de Vida Laboral y la de Protección y Servicios Sociales. El segundo programa está dirigido a otorgar los incentivos tanto pecuniarios como no pecuniarios y tiene como objetivo crear un ambiente laboral propicio al interior de las entidades, así como reconocer el desempeño de los servidores públicos en niveles de excelencia y de los equipos de trabajo.

En el año 2017 la CGN destinó \$75.000.000 para las diferentes actividades programadas de seguridad y salud en el trabajo, bienestar social y estímulos como: deportivas, participación en Olimpiadas 2017 del Sector Hacienda, torneo interno de bolos, vacaciones recreativas para los hijos de los servidores y demás actividades de integración, inducción y re inducción.

De igual manera, desarrolló actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo como: Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, prevención del peligro biomecánico con jornadas de oficina saludable y la implementación y desarrollo de plan de preparación y respuesta a emergencias.

Las anteriores actividades cubrieron el 100% de los funcionarios de la entidad, así:

**Tabla No 14. Programa de Bienestar e Incentivos 2017**

EJECUCIÓN CRONOGRAMA BIENESTAR E INCENTIVOS 2017				
DESCRIPCIÓN	FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
<b>Día de la mujer</b>	Marzo 8 de 2017	Tarjeta, detalle y torta	Servidores Públicos planta y contratistas	Presupuesto de Bienestar
<b>Día de la secretaria</b>	Abril 26 de 2017	Salida	Secretarías planta	Presupuesto de Bienestar
<b>Olimpiadas del sector hacienda</b>	Abril a octubre de 2017	actividades deportivas, comparsa,	Servidores Públicos planta y contratistas	Presupuesto de actividades realizadas por el GIT de Talento Humano y aportes de los servidores.
<b>Día de los niños y las niñas</b>	Abril 2017	Ancheta de dulces y 2 combos de cine	Hijos de servidores públicos de	Los recursos de esta actividad fueron con presupuesto de Bienestar.

**EJECUCIÓN CRONOGRAMA BIENESTAR E INCENTIVOS 2017**

DESCRIPCIÓN	FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
		Colombia	planta	
<b>Día de la madre</b>	Mayo de 2017	Torta, recreación, video y detalle	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto de Bienestar
<b>Día del servidor Público</b>	Junio 27 de 2017	Se dictó charla sobre empleo público y carrera administrativa	Servidores públicos (planta y contratistas)	Este evento se llevó a cabo con presupuesto del Fondo Ictetex.
<b>Entrega de boletas de cine y teatro</b>	Marzo y septiembre de 2017	Se entregó a cada servidor cuatro combos de cine y alimentos y en el mes de septiembre dos boletas de Teatro Nacional.	Servidores públicos de planta	Presupuesto de Bienestar.
<b>Cumpleaños de la Contaduría General de la Nación</b>	Julio 23 de 2017	Eucaristía, almuerzo y torta	Servidores públicos (planta y contratistas)	Con presupuesto de Bienestar y aporte de Compensar la torta.
<b>Programa de inducción y re inducción</b>	Realizadas según vinculación de servidores. Re inducción en el mes de noviembre	Actividad realizada en instalaciones de la CGN	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto Bienestar y Capacitación
<b>Actividad de pre-pensionados</b>	Noviembre de 2017	Taller - Compensar	Servidores Públicos (planta)	Presupuesto Bienestar
<b>Vacaciones recreativas</b>	Diciembre de 2017	Salida	Hijos de servidores públicos de planta	Presupuesto Bienestar
<b>Torneo de bolos y premiación</b>	Agosto y septiembre de 2017	3 líneas de bolos con premiación y refrigerios	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto Bienestar para servidores de planta y cuota que dieron los contratistas participantes.
<b>Novena de Navidad</b>	diciembre de 2017	Novena y almuerzo	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto de bienestar.
<b>Actividad de cierre anual</b>	diciembre de 2017	Cargue a la tarjeta de Compensar por \$204.000	Servidores Públicos (planta)	Presupuesto Bienestar
<b>Actividades de</b>	enero -		Servidores	Presupuesto Bienestar

EJECUCIÓN CRONOGRAMA BIENESTAR E INCENTIVOS 2017				
DESCRIPCIÓN	FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
promoción y prevención en salud	diciembre de 2017	Capacitaciones	Públicos (planta)	

*Fuente: Estadística de Grupo interno de trabajo de Talento Humano CGN*

### 3.1.4 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

#### 3.1.4.1 GESTIÓN DE CALIDAD

La Contaduría General de la Nación en 2017 realizó acciones en pro de la mejora de los sistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión Institucional.

Este proceso tuvo como característica el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección que se vio reflejado en la participación del talento humano orientado a la satisfacción de las Partes interesadas, la administración de los riesgos laborales y de los aspectos e impactos ambientales de la CGN.

Esta gestión permitió culminar con el periodo de transición en las normas que se encuentra certificada la CGN que dio como resultado el ajuste y/o renovación de las normas del Sistema de Gestión de Calidad –SGC, Normas NTC ISO 9001:2008 hacia la norma NTC ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental –SGA-, fundamentado en la norma NTC-ISO 14001:2004 hacia la norma NTC-ISO 14001:2015. De igual manera logró la renovación del certificado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional S&SO fundamentado en la norma NTC-OHSAS 18001:2007.

De otro lado, la CGN inició en 2017 el proceso de implementación y la ejecución de una pre auditoria que sirve de base para la certificación del Sistema de Gestión en Seguridad de la Información –SGSI- fundamentado en la norma NTC- ISO / IEC 27001:2013 en 2018.

Estas actividades han sido posibles con el cierre de la brecha en materia de capacitación y la realización de jornadas de socialización y capacitación a todos los servidores públicos de la CGN

Como resultado de lo anterior la CGN es la única entidad pública del país que cuenta con sus sistemas de gestión de calidad, ambiental y de salud ocupacional bajo los criterios de las normas en sus últimas versiones.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (TALENTO HUMANO)**

La gestión en seguridad y salud en el trabajo de la UAE CGN, se desarrolló de conformidad con los requisitos de la norma NTC OHSAS 18001 versión 2007, atendiendo los términos de transición del Programa de Salud Ocupacional reglamentado por la resolución 1016 de 1989 y modificado en su concepto por la ley 1562 de 2012 al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo conforme a los requisitos definidos en el Libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 del decreto 1072 de 2015.

En la vigencia 2017, la UAE Contaduría General de la Nación atendió los lineamientos definidos en la resolución 11 de 2017 del ministerio del trabajo, que estableció el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de la gestión en seguridad y salud en el trabajo. El pasado mes de agosto se realizó la evaluación inicial del sistema, evaluando el nivel de cumplimiento de los estándares mínimos, alcanzando un nivel de cumplimiento del 87%. Conforme a este resultado se proyectó el plan de trabajo anual para la vigencia 2018 incluyendo los aspectos por mejorar encontrados.

Durante la vigencia 2017 se incluyó dentro de los objetivos del sistema integrado de gestión institucional, el objetivo en seguridad y salud en el trabajo de “Promover, mantener y mejorar la salud y condiciones laborales de los servidores públicos de la UAE CGN en el desarrollo de sus funciones, mediante la identificación, valoración y control de peligros y riesgos, procurando su bienestar físico, mental y social. Así mismo la protección de los demás recursos de la entidad, acciones enmarcadas por la mejora continua y cumplimiento a la normatividad vigente aplicable”.

De esta forma en atención a las directrices del estado Colombiano, emitidas a través del ministerio del trabajo, se apropia en la entidad, la salud, seguridad y bienestar integral de los servidores públicos y de sus familias, como un compromiso institucional indispensable en la proyección de la planeación institucional de la UAE Contaduría General de la Nación.

En cuanto al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo para el año 2017, se dio cumplimiento a las 158 actividades programadas asegurando la implementación de



cada una de las fases del ciclo PHVA de la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

- **Sistema de Gestión ambiental (PLANEACIÓN)**

La UAE de la CGN, ha venido desarrollando su sistema de gestión ambiental bajo el enfoque PHVA, proporcionado por los lineamientos y directrices de la NTC ISO 14001 versión 2015. En cumplimiento de los requisitos de dicha norma, la CGN se ha comprometido con el cuidado del medio ambiente, mitigando sus impactos generados a través de los aspectos ambientales que la entidad ha identificado, a través de su matriz de aspectos e impactos ambientales desde una perspectiva de ciclo de vida en el control y seguimiento operacional.

Por lo tanto, en el año 2017 la CGN formuló los programas de gestión ambiental enfocados en el uso eficiente de energía, uso eficiente del agua, manejo de los residuos sólidos y el programa en la disminución en el uso del papel y se propuso como meta de ahorro, la disminución de éstos con respecto al periodo anterior del año 2016. A continuación, se muestran las metas de reducción del programa de gestión ambiental que la Entidad definió para cada programa:

Reducir mínimo un 5% el consumo de energía por periodo.

Reducir mínimo un 5% el consumo de agua por periodo.

Reciclar mínimo un 10% de los residuos sólidos generados (no se contempla una comparación con un periodo anterior, sino que su variable de residuos aprovechables del periodo sobre el total de residuos sólidos generados en el periodo).

Reducir un 3 % el consumo de papel por dependencia.

Como producto de este ejercicio, se obtuvieron los siguientes resultados, respectivamente:

El consumo pasó de 213.777 kW en el 2016 a 203.088 kW para el 2017. Cumpliéndose la meta de reducirlo en un 5%, con respecto al periodo anterior.

Nota: Se excluyó el promedio de consumo de la data center instalado a finales de diciembre de 2016, debido a que no formó parte de la constante de consumo del periodo comparado de 2016.

El consumo pasó de 1.734 m<sup>3</sup> en el 2016 a 1627 m<sup>3</sup> en el año 2017. Cumpliendo la meta de reducirlo en un 5%. Teniendo en cuenta el mismo número de personal de planta y prestación de servicios en el 2016, debido a que en el 2017 aumentó con respecto al 2016.

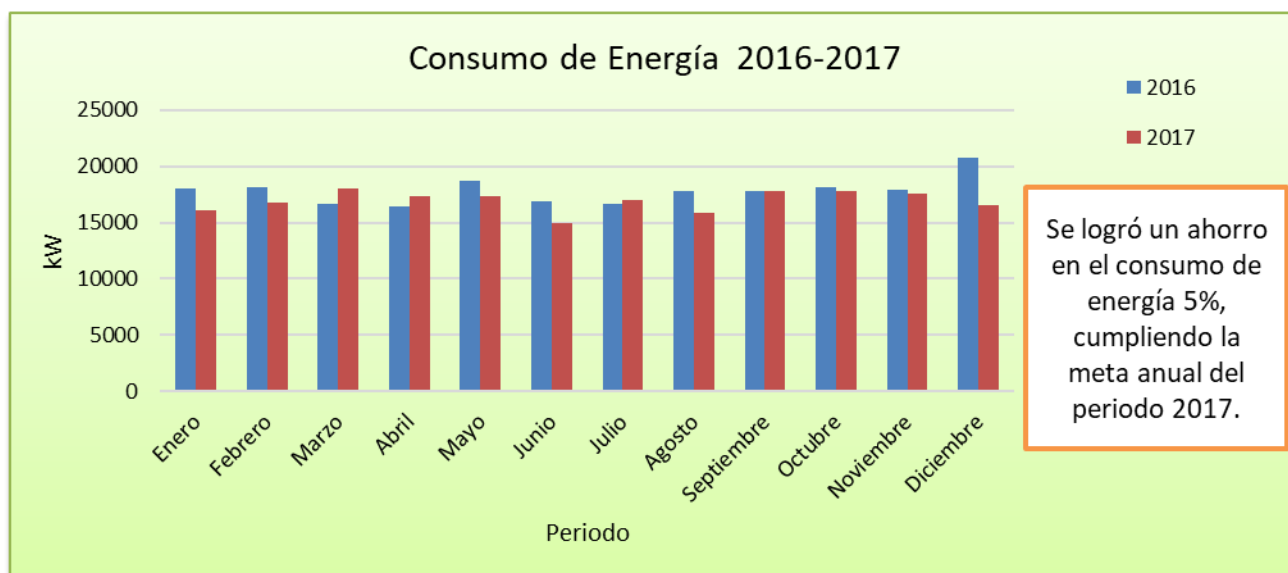
Para el 2017 se recicló el 13,79% del total de residuos generados, es decir, 650 Kg de material aprovechado de 4.680 kg del total de residuos sólidos generados. Sí comparamos con la meta del 10%, nos da un cumplimiento sobresaliente. Debemos seguir

promoviendo una separación adecuada en los puntos ecológicos para generar más residuos aprovechables.

El consumo pasó de 427 resmas en el 2016 a 399 resmas en el 2017. El ahorro fue del 4,96% cumpliendo la meta por encima, con respecto al año anterior.

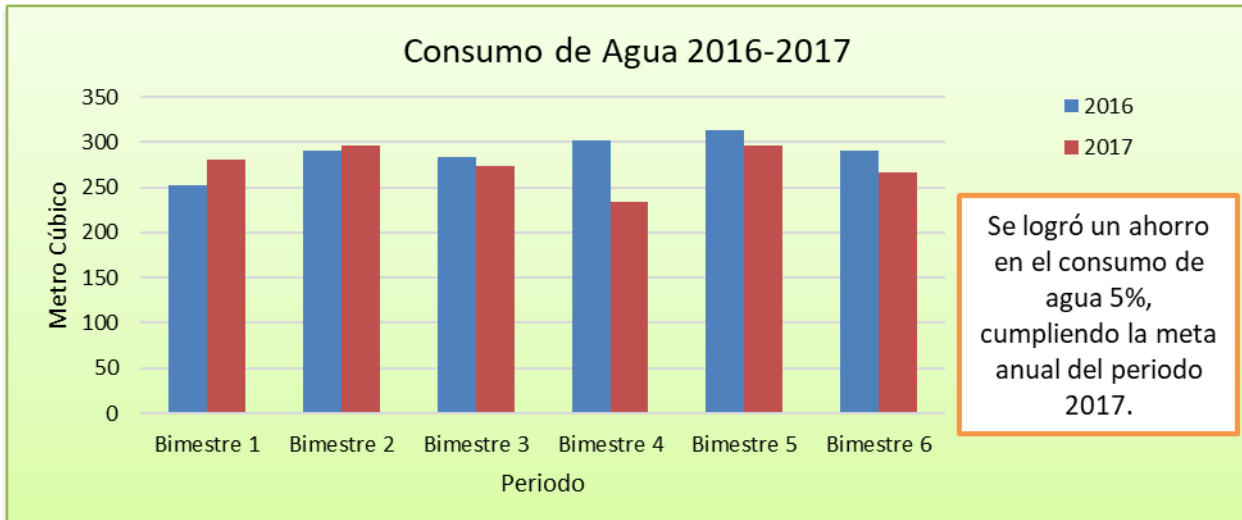
A su vez, dentro de sus programas de gestión ambiental la CGN ha desarrollado una serie de actividades que van de la mano con el uso eficiente de los recursos, implementando campañas de sensibilización en residuos sólidos, ahorro de agua, ahorro de energía, política del consumo de cero papel, días ambientales, capacitaciones en éstas áreas, divulgación de avances y logros de los programas (por medio de habladores, comunicación interna), informes de consumo por cada programa, entre otras actividades de seguimiento.

Gráfico 11



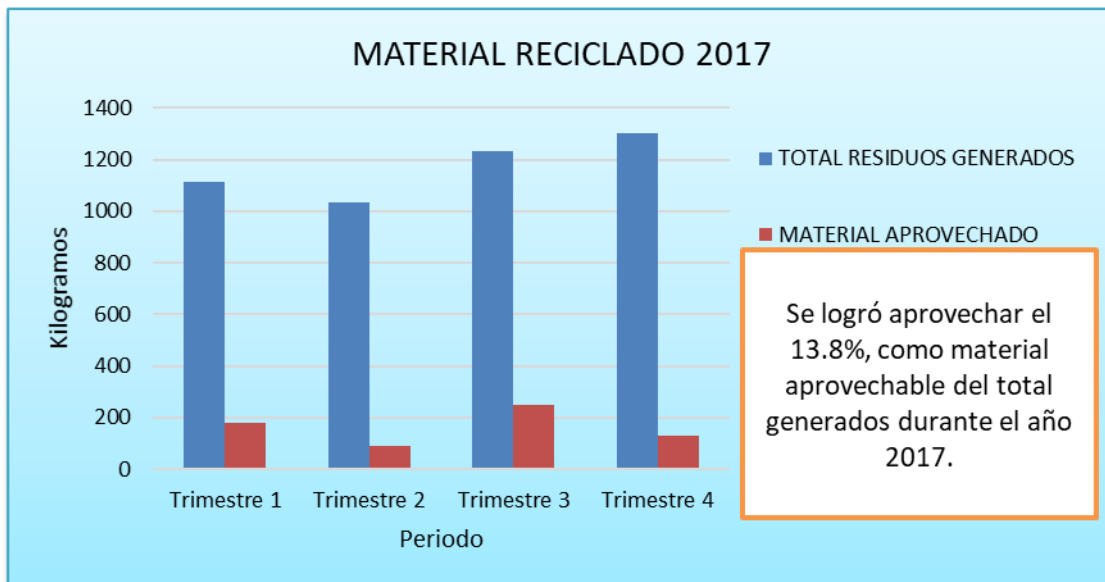
- El consumo de energía pasó de 213.777 kW en el 2016 a 203.088 kW para el 2017. Cumpliéndose la meta de reducirlo en un 5%, con respecto al periodo anterior. Este aumento se debe a la instalación de nuevos equipos de informática dentro del edificio de la Entidad a mediados de diciembre de 2016, alterando la constante de consumo. Se excluyó el promedio de consumo de la data center instalado a finales de diciembre de 2016, debido a que no formó parte de la constante de consumo del periodo comparado de 2016.

Gráfico 12



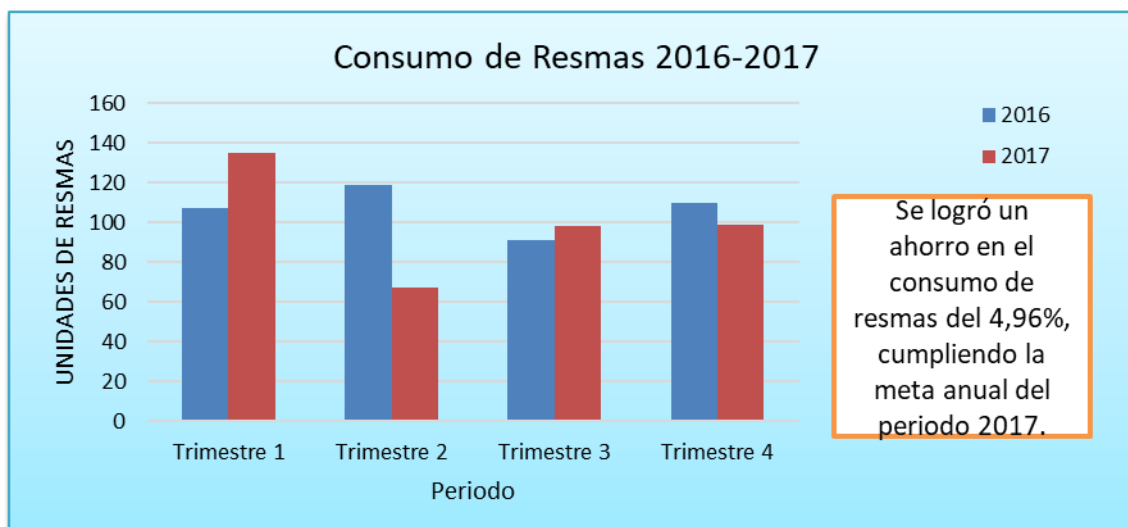
- El consumo de agua parcial pasó de 1.734 m<sup>3</sup> en el 2016 a 1627 m<sup>3</sup> en el año 2017, cumpliendo la meta de reducirlo en un 5%, con respecto al periodo anterior. Se ha trabajado en sensibilización ambiental, pero la cultura ambiental es un factor decisivo en el consumo.

Gráfico 13



- Se ha logrado reciclar 650 kilogramos de 4.680 kilogramos del total de los residuos generados de manera parcial en el presente año, por lo tanto, se ha reciclado hasta el momento un 13,8% del total de los residuos generados.

Gráfico 14



- El consumo de resmas parcial pasó de 427 en el año 2016 a 399 resmas para el año 2017, disminuyendo en un 4.96%, con respecto al periodo anterior.

A su vez, dentro de sus programas de gestión ambiental se ha venido desarrollando actividades que van de la mano con el uso eficiente de los recursos, implementando campañas de sensibilización en residuos sólidos y separación en la fuente, ahorro y uso eficiente del agua y de la energía, política del consumo de cero papel, días ambientales, capacitaciones, para reforzar el cumplimiento de las metas plasmadas, a su vez, se divulga los avances y logros de estos programas (medios internos de comunicación), entre otras actividades de control y seguimiento para el cumplimiento del marco normativo aplicable a la Entidad.

Con base en los requisitos legales para la gestión de residuos peligrosos, la CGN tiene implementado el Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos – PMIRP, en el que contempla la identificación, la separación, almacenamiento y manejo interno y externo de los residuos peligrosos generados por la entidad, garantizando así, su debida disposición final bajo los lineamientos normativos en RESPEL.

A continuación, se presenta el resumen del cuadro de control de residuos peligrosos parcial para el presente año:

Tabla 15

RESIDUOS PELIGROS	R. GENERADOS	R. DISPUESTOS	TOTAL ALMACENADO
	Cantidad en Kilogramos (Kg)		
Tóneres	68	3.6	68
Luminarias	65.4	50	16
Aceite Vehículos	0	0	0
Llantas	0	0	0
Pilas	0	0	0
Residuos aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	23	0	73
<b>TOTAL</b>	<b>156,4</b>	<b>53,6</b>	<b>157</b>

Fuente: cuadro de control de residuos.

En este cuadro contemplamos que se ha generado parcialmente 156,4 Kg de residuos peligrosos durante el año (sin contemplar los residuos almacenados que fueron generados en el año 2016), el cual incluyen, tóneres, luminarias, aceite de vehículos, llantas, pilas, RAEE. Con la gestión del Plan de Gestión Integral de Residuos y Desechos Peligrosos y de las áreas encargadas, se han puesto a 53,6 Kg de estos residuos para su disposición final. Nota: Dentro de la CGN se mantiene una cantidad residuos peligrosos hasta obtener una cantidad significativa para su proceso de disposición final. La generación de residuos y desechos peligrosos que generan los contratistas (mantenimiento, prestación de equipos, maquinaria, edificio, etc.) como consecuencia de las actividades a las cuales se contrataron, hacen la respectiva gestión de disposición final y se les solicita el soporte o registro.

### 3.1.4.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Durante la vigencia 2017, la entidad realizó las actividades tendientes a la actualización de los servicios que presta la entidad. Este proceso incluyó la actualización en la web de la

entidad y en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) y en el portal de SI virtual. Se incluyó además la actualización de la caracterización de los servicios para mejorar el servicio al ciudadano de la CGN.

### 3.1.4.3 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

#### 1. Avances en Interoperabilidad SIIF - CHIP

Reuniones de especificación de requerimientos para iniciar el desarrollo de la interoperabilidad entre las dos aplicaciones.



Objeto: "Análisis y diseño de datos no estructurados para aportar inteligencia a la toma de decisiones contables".



### 3.1.4.4 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Actualización de los cuadros de Mefp 2014 en la aplicación de la CGN.

Cuestionario basado en el MEFP 2001	Cuestionario basado en el MEFP 2014
Estado I – Estado de operaciones	Estado I – Estado de operaciones
Estado II – Estado de fuentes y usos de efectivo	Estado II – Estado de fuentes y usos de efectivo
Estado III – Estado integrado de flujos y posiciones de saldo <sup>2001</sup>	Estado III – Estado integrado de flujos y posiciones de saldo <sup>2014</sup>
Estado IV – Estado de variación total del patrimonio neto <sup>2001</sup>	Estado IV – Estado de variación total del patrimonio neto <sup>2014</sup>
Cuadro 1 – Ingreso	Cuadro 1 – Ingreso
Cuadro 2 – Gasto	Cuadro 2 – Gasto
Cuadro 3 – Transacciones en activos y pasivos	Cuadro 3 – Transacciones en activos y pasivos
Cuadro 4 – Ganancias y pérdidas por tenencia de activos y pasivos	Cuadro 4 – Ganancias y pérdidas por tenencia de activos y pasivos
Cuadro 5 – Otras variaciones en el volumen de activos y pasivos	Cuadro 5 – Otras variaciones en el volumen de activos y pasivos
Cuadro 6 – Balance	Cuadro 6 – Balance
Cuadro 7 – Gasto por funciones de gobierno (GFG)	Cuadro 7 – Gasto por funciones de gobierno (GFG)
Cuadro 8 – Transacciones en activos y pasivos financieros por sector de la contraparte	Cuadro 8A – Transacciones en activos y pasivos financieros por sector de la contraparte
Cuadro 9 – Total de otros flujos económicos en activos y pasivos	Cuadro 9 – Total de otros flujos económicos en activos y pasivos
Anexo 1 – Cuadro de consolidación	Anexo 1 – Cuadro de consolidación
Anexo 2 – Estados integrados de flujos y saldos de activos y pasivos	Anexo 2 – Estados integrados de flujos y saldos de activos y pasivos
	Anexo 3 – Coherencia con otras estadísticas macroeconómicas <sup>2001</sup>



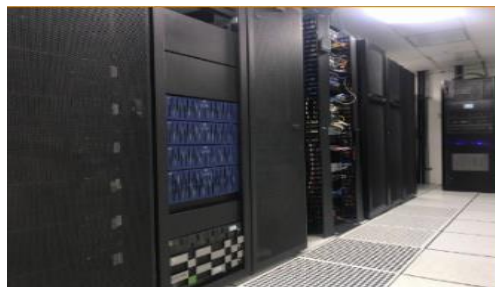
#### **Soporte y mantenimiento del Sistema CHIP**

Atención de 36 solicitudes relacionadas con soporte y mantenimiento en el sistema CHIP: ajustes de desarrollo, funcionalidades, correcciones, apoyo parametrización, implementaciones, ajustes de mensajes y cambios.

- Desarrollo de 10 órdenes de cambio.
- Cambio de Miles a Pesos.
- Aplicativo Móvil BDME.
- Geoportal BDME.
- Cargar archivo de aperturas en parametrización Web.
- Cargar archivos para asignar y desasignar entidades al ámbito.
- Apoyo a parametrización de las 63 categorías de información.

#### **Soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica de la Contaduría**

Migración Centro de datos a la sede de la 95 con 15

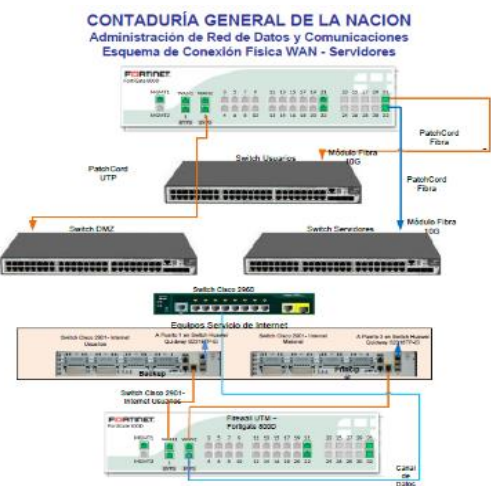


- Redundancia y contingencia de aire acondicionado

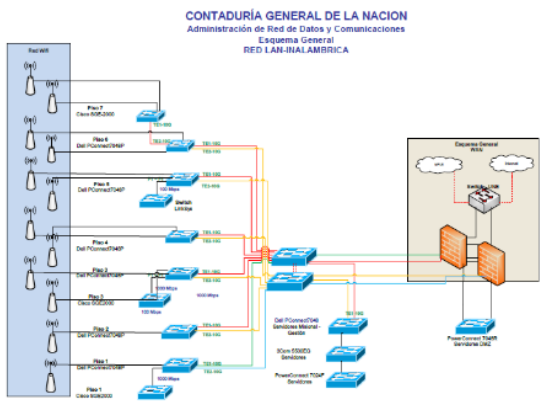




- Implementación de segmentación de red de datos mediante VLAN mejorando el desempeño y seguridad en conectividad y comunicación

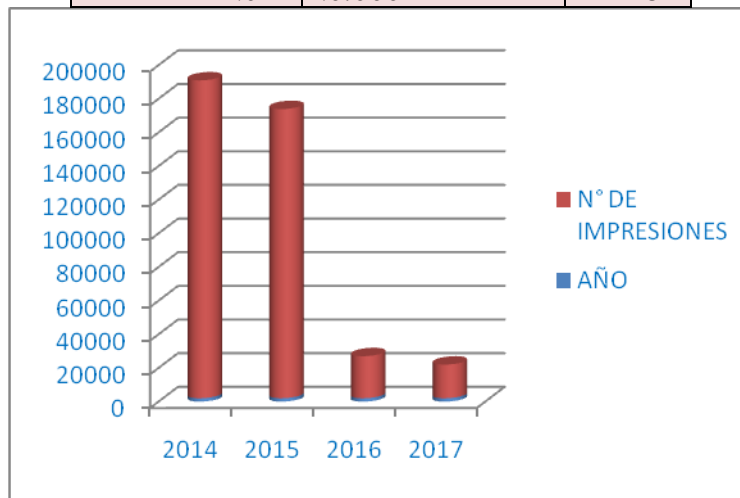


- Actualización red inalámbrica con equipos de última tecnología



**CONSOLIDADO VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL.**

<b>AÑO</b>	<b>N° DE IMPRESIONES</b>	<b>%</b>
2014	188.953	47%
2015	171.897	42%
2016	25.000	6%
2017	20.000	5%



**3.1.4.4 GESTIÓN DOCUMENTAL**

Se está realizando la gestión archivística y documental, transferencias documentales primarias, digitalización de documentos físicos y puesta en marcha de la última versión de ORFEO.

**3.1.5 GESTIÓN FINANCIERA**

Para programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la CGN, se realizó un seguimiento a la ejecución del PAC asignado que originó un resultado de 99.47% en términos de eficacia asociados con el manejo del PAC.

- **Tesorería – Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC)**

El Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional, para los

órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus compromisos, los pagos de la CGN se hicieron teniendo en cuenta el PAC y los montos aprobados en cada mes. Se puede observar que del PAC asignado para el 2017, más las adiciones asciende a \$8.259.217.400,50 del cual se pagó \$8.235.424.807,51 teniendo una ejecución del 99.71% para el cuarto trimestre, adicionalmente se puede observar que para el año 2017 el índice de ejecución del año corresponde al 99.47%, mostrando así un adecuado manejo y ejecución de los recursos asignados por la Dirección del Tesoro Nacional.

**Tabla 13. Índice de Ejecución Anual de PAC- Año 2017**

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		PAC VIGENCIA ACTUAL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 INDICE DE EJECUCION DEL PAC MENSUAL (PAC PAGADO/PAC ASIGNADO+ADICIONES)* 100				CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
NOMBRE DE LAS CUENTAS	ASIGNADO A NOVIEMBRE 31	PAGADO A DICIEMBRE 31	ASIGNADO A DICIEMBRE 1	ADICIONES	APLAZAMIENTOS	ASIGNADO MAS ADICIONES	INDICE DE EJECUCION
GASTOS PERSONALES CSF	1.144.509.815,00	1.144.412.808,00	883.500.347,00	261.009.468,00	97.007,00	1.144.509.815,00	99,99%
GASTOS GENERALES CSF	572.934.560,55	572.980.084,33	561.349.556,55	11.645.004,00	14.476,22	572.934.560,55	100,00%
INVERSION ORDINARIO CSF	1.799.738.901,46	1.797.743.332,00	582.322.936,46	1.217.415.965,00	1.995.569,46	1.799.738.901,46	99,89%
<b>INDICE EJECUCION DEL PAC CUARTO TRIMESTRE</b>		<b>8.235.424.807,51</b>				<b>8.259.217.400,50</b>	<b>99,71%</b>
<b>INDICE EJECUCION DEL PAC ANUAL AÑO 2017</b>		<b>23.060.484.142,57</b>				<b>23.182.422.219,80</b>	<b>99,47%</b>

*Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.*

- **Caja menor Servicios Generales**

Que mediante Resolución 012 del 18 de enero de 2017 fue constituida la Caja menor de Servicios Generales para la vigencia 2017, la cual autoriza gastos mensuales de caja menor por valor de DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE, (\$ 12.900.000,00). Con la Resolución No. 369 del 31 de agosto de 2017 se adiciono la Caja Menor en CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000,00); quedando constituida en una totalidad de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17.900.000,00).

La ejecución a 31 de diciembre de 2017 de la Caja Menor de Servicio Generales fue DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$54.832.925,47), con la siguiente destinación:

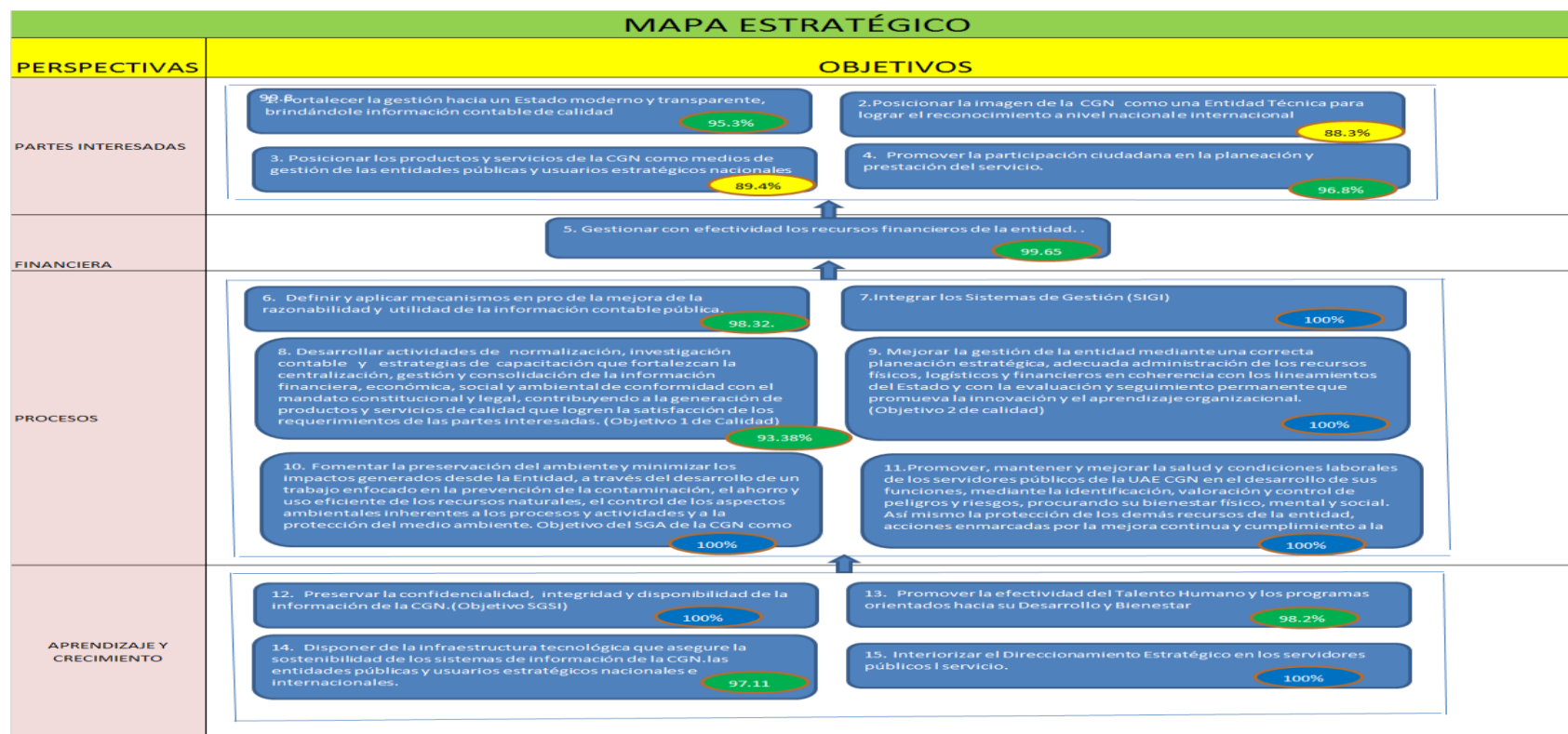
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL						CONCEPTO	PROYECCIÓN GASTO 2017	EJECUCIÓN 2017
2	0	4	1	25	10	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	500.000,00	2.112.249,00
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	300.000,00	1.002.148,00
2	0	4	4	6	10	LLANTAS Y ACCESORIOS	300.000,00	10.000,00
2	0	4	4	9	10	MATERIALES DE CONSTRUCCION	200.000,00	0,00
2	0	4	4	15	10	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	600.000,00	1.752.873,000
2	0	4	4	18	10	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	2.200.000,00	17.961.562,00
2	0	4	4	23	10	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00	4.688.978,00
2	0	4	5	1	10	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	300.000,00	0,00
2	0	4	5	2	10	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	500.000,00	1.597.250,00
2	0	4	5	6	10	MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	1.000.000,00	1.903.000,00
2	0	4	5	9	10	SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	600.000,00	2.663.100,00
2	0	4	5	12	10	MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	400.000,00	2.284.790,00
2	0	4	6	2	10	CORREO	200.000,00	242.400,47
2	0	4	6	7	10	TRANSPORTE	1.000.000,00	6.135.800,00
2	0	4	7	1	10	ADQUISICION DE LIBROS Y REVISTAS	400.000,00	120.000,00
2	0	4	7	5	10	SUSCRIPCIONES	500.000,00	459.000,00
2	0	4	7	6	10	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	600.000,00	1.240.537,00
2	0	4	9	13	10	OTROS SEGUROS	500.000,00	0,00
2	0	4	10	2	10	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	300.000,00	68.650,00
2	0	4	11	2	10	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	5.000.000,00	6.731.499,00
2	0	4	22	1	10	COMISIONES BANCARIAS	700.000,00	2.092.769,00
2	0	4	41	13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	600.000,00	1.766.320,00
<b>TOTAL</b>								<b>54.832.925,47</b>

### 3.1.5.2 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El Plan Anual de Adquisiciones fue actualizado a través de la vigencia 11 veces y se publica en la página web de la entidad, siendo la última versión del 28/12/2017 y se cumplen las adquisiciones planeadas.

### 3.2 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

El Direccionamiento estratégico contiene la formulación y el despliegue de la estrategia. Ellas incluyen el seguimiento a los objetivos, planes y metas de la entidad.



### 3.2.1 CUADRO DE MANDO INTEGRAL

El resultado de la planeación estratégica y su seguimiento para 2016 se materializan en el Cuadro de Mando Integral y en cada una de las cinco perspectivas que agrupan la información de la operación de la entidad y que tienen asociadas los mecanismos para su medición (Tabla No. 15)

**Tabla No 15. Cuadro De Mando Integral CGN**

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PARTES INTERESADAS	1	PLANEACIÓN INTEGRAL	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA DE PLANES E INDICADORES	100% (10 primeros días)	eficacia	TRIMESTRAL	90,90%	100,00%	100,00%	90,90%
	1	GESTIÓN JURÍDICA	ESTUDIOS Y CONCEPTOS JURÍDICOS	100% 30 días	eficiencia	TRIMESTRAL	100,00%	100,00%	100,00%	99,00%
	1	GESTIÓN JURÍDICA	DERECHOS DE PETICIÓN	100%15 días	Efectividad	TRIMESTRAL	100,00%	100,00%	100,00%	96,00%
	2	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA.	100% (45 días)	Efectividad	SEMESTRAL		100,00%		100,00%
	2	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA	100% Encuesta	Efectividad	ANUAL				83,0%
	2	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN INFORMACIÓN COMUNICACIÓN INTERNA	100% Encuesta	Efectividad	SEMESTRAL		79,00%		82,0%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PARTES INTERESADAS	3	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN- SATISFACCIÓN CAPACITACIÓN EXTERNA	100,00%	Efectividad	TRIMESTRAL	N/A	82,0%	83,0%	82,0%
	3	PLANEACIÓN INTEGRAL	SATISFACCIÓN CIUDADANO-PARTES INTERESADAS	100,00%	Efectividad	ANUAL				85,2%
	3	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	OPORTUNIDAD EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS Y SOLUCIÓN DE CONSULTAS	100% (25 días)	eficiencia	TRIMESTRAL	80,00%	75,52%	90,00%	80,00%
	3	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA CONTABLE PÚBLICA	100%(85 días)	Efectividad	ANUAL				100,0%
	3	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS	100% del Plan de Capacitación	eficacia	ANUAL				100,0%
	4	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PRODUCCIÓN DE INFORMES	100% de los informes	Eficacia	TRIMESTRAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	4	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	100% (12 días)	Eficiencia	TRIMESTRAL	98,5%	97,46%	98,09%	95,47%
	4	PLANEACIÓN INTEGRAL	INDICE DE TRANSPARENCIA	Rango riesgo más bajo	eficacia	ANUAL				100,00%



PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PARTES INTERESADAS	4	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO POLITICA GEL (Indicador manejado por FURAG )	Debemos estar entre los 5 primeros	Efectividad	ANUAL				100,00%
	4	PLANEACIÓN INTEGRAL	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	100,00%	eficacia	SEMESTRAL		100,0%		100,00%
	4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SATISFACCIÓN A USUARIOS DE PQRS	100,00%	Efectividad	TRIMESTRAL	80,0%	80,0%	80,0%	85,4%
FINANCIERA	5	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	INDICE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC	100,00%	eficacia	TRIMESTRAL	99,14%	98,97%	99,67%	99,71%
	5	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,00%	eficacia	anual				99,17%
	5	PLANEACIÓN INTEGRAL	CUMPLIMIENTO DE LOS RECURSOS APROPIADOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	100,00%	eficacia	anual				99,92%
	5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE COMPRAS	100,00%	eficacia	anual				99,47%
	5	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	CAUSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA CGN	100,00%	Efectividad	TRIMESTRAL	99,62%	98,13%	100,0%	100,0%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
PROCESOS	6	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	COBERTURA EN TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN	100,00%	eficacia	TRIMESTRAL	93,5%	92,8%	94,5%	94,95%
	6	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	COBERTURA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	100,00%	eficacia	TRIMESTRAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	6	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CUMPLIMIENTO EN PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A CATEGORIZAR	Realizar activ de categorización	Efectividad	anual				100,0%
	7	CONTROL Y EVALUACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS PROGRAMADAS	100,00%	eficiencia	TRIMESTRAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	7	PLANEACIÓN INTEGRAL	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	100,00%	eficacia	anual				100,00%
	7	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS	100,00%	eficacia	ANUAL				100,00%
	7	PLANEACIÓN INTEGRAL	SENSIBILIZACION AMBIENTAL	100,00%	Eficacia	TRIMESTRAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	13	GESTIÓN HUMANA	IMPLEMENTACIÓN DEL PIC EN LA CGN	100,00%	eficacia	anual				100,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	CUBRIMIENTO PLAN BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	100,00%	eficacia	TRIMESTRAL	80,35%	97,80%	91,00%	100,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	CUBRIMIENTO PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100,00%	eficacia	TRIMESTRAL	99,50%	95,00%	99,10%	97,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	REPORTE DE INFORMES Y TRAMITE DE OPERACIONES	100,00%	eficiencia	TRIMESTRAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	13	GESTIÓN HUMANA	TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y VINCULACION DEL PERSONAL	100,00%	eficacia	TRIMESTRAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD PLATAFORMA DE GESTION	100,00%	Efectividad	MENSUAL	97,52%	100,00%	98,02%	99,97%
	14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA MISIONAL	100,00%	Efectividad	MENSUAL	99,72%	99,12%	99,71%	99,53%
	14	GESTIÓN TICs	EFFECTIVIDAD, DESARROLLO Y SOPORTE	100,00%	Efectividad	MENSUAL	100,00%	95,26%	99,24%	100,00%

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	14	GESTIÓN TICs	SATISFACCIÓN A USUARIOS DE MESA DE SERVICIOS	100,00%	Efectividad	MENSUAL	99,04%	99,39%	98,22%	97,74%
	14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE LAN	100,00%	Efectividad	MENSUAL	99,98%	99,98%	97,72%	99,99%
	14	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE INTERNET	100,00%	Efectividad	MENSUAL	99,99%	100,00%	100,00%	100,00%
	14	GESTIÓN TICs	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMATICOS CONTRATADOS	100,00%	eficacia	ANUAL				100,00%
	14	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EFFECTIVIDAD EN LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	100,00%	eficiencia	anual				81,0%
	14	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TIEMPO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	3 días	Efectividad	TRIMESTRAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	14	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EXACTITUD EN INVENTARIOS FÍSICOS	100,00%	eficiencia	TRIMESTRAL	100,0%	95,0%	100,0%	100,0%
	15	PLANEACIÓN INTEGRAL	DESPLIEGUE DEL SIGI Y SUS COMPONENTES	100,00%	Efectividad	SEMESTRAL		100,0%		100,00%

0%  
 >=60  
 >=90  
 >=100

>70%  
 >90%  
 >100%

Insatisfactorio
Satisfactorio
Bueno
Sobresaliente

### 3.3 INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en los artículos 268 y el párrafo del artículo 354 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 47 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de la República (CGR) practicó la auditoría a los estados contables consolidados de la Nación a 31 de diciembre de 2016 que comprenden el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con las respectivas notas de carácter general y específico.

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores y lo expresado en el informe de auditoría anexo, una vez auditada y evaluada la información contenida en los estados contables consolidados de la Nación preparados de conformidad con las normas de contabilidad pública expedidas por el Contador General de la Nación; el Balance General Consolidado del Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2016, junto con sus estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de cambios en el patrimonio y sus correspondientes notas, salvo por: los hallazgos individuales; los hallazgos derivados de la aplicación de la normatividad contable vigente para las entidades públicas que no permiten evidenciar la realidad financiera en la actualización, revelación y amortización del pasivo pensional de las entidades empleadoras; el valor de los saldos de operaciones recíprocas por conciliar y el valor de las cuentas afectadas por incertidumbres contables, presentan razonablemente, la situación financiera del sector público.

De lo anterior, la CGN dentro de sus planes de acción 2016 y 2017, proyectos y actividades tendientes a mejorar la calidad de la información contable pública (que impacta la transparencia en la gestión de los recursos públicos) y una revisión de los mecanismos y acciones utilizadas en el proceso de consolidación y generación del Balance General de la Nación y otros informes de base contable.

De otro lado, un rol similar al de los organismos de control lo realiza el ente certificador ICONTEC mediante la ejecución de auditorías a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión ambiental y Sistema en Seguridad y Salud Ocupacional. A este respecto el resultado para la CGN ha sido favorable y se refleja en el otorgamiento y mantenimiento de los certificados para cada uno de los sistemas descritos y el reconocimiento de la madurez y mejora continua en cada uno de ellos.

Vale la pena mencionar que este proceso de mejora ha permitido actualizar dichos sistemas con base en los lineamientos de las normas NTC-ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos) y NTC-ISO 14001: 2015 (Sistemas de Gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso) que dio como resultado el otorgamiento de las certificaciones respectivas.

En el mismo sentido, el ente certificador dio a la entidad concepto positivo de mantener la certificación en el Sistema en Seguridad y Salud ocupacional (NTC-OHSAS 18001:2007).

#### 4. CONTRATACIÓN

##### 4.1 PROCESOS CONTRACTUALES

Durante la vigencia 2016 la Contaduría General de la Nación suscribió 202 contratos por valor de \$14.982.348.503, los cuales se destinaron de la siguiente manera:

**Tabla No 16. Procesos de Contratación Año 2017**

RUBRO PRESUPUESTAL	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL POR RUBRO
A-1-0-2-12 HONORARIOS	29	1.301.029.999
A-1-0-2-14 REMUNERACIÓN SERVICIOS	9	239.789.999
A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTO DE BIEN	1	2.880.245.166
A-2-0-4-21-4 SERVICIOS DE BIENESTAR	1	50.000.000
A-2-0-4-4-15 PAPELERIA, UTILES DE ESC	1	11.007.500
A-2-0-4-5-10 SERVICIO DE SEGURIDAD Y	1	87.231.244
A-2-0-4-6-2 CORREO	1	17.000.000
A-2-0-4-7-6 OTROS GASTOS POR IMPRE	1	20.000.000
C-1301-1000-1 FORTALECIMIENTO DE L	79	3.609.808.006
C-1301-1000-2 CAPACITACION, DIVULG	5	4.085.900.000
C-1301-1000-3 ADAPTACIÓN FINANCI	18	479.737.772
C-1301-1000-4 SOSTENIBILIDAD DE LA F	34	1.578.234.633
C-1399-1000-1 FORTALECIMIENTO DE L	16	472.778.851
C-1399-1000-2 FORTALECIMIENTO DEL	6	149.585.333
<b>TOTALES</b>	<b>202</b>	<b>14.982.348.503</b>

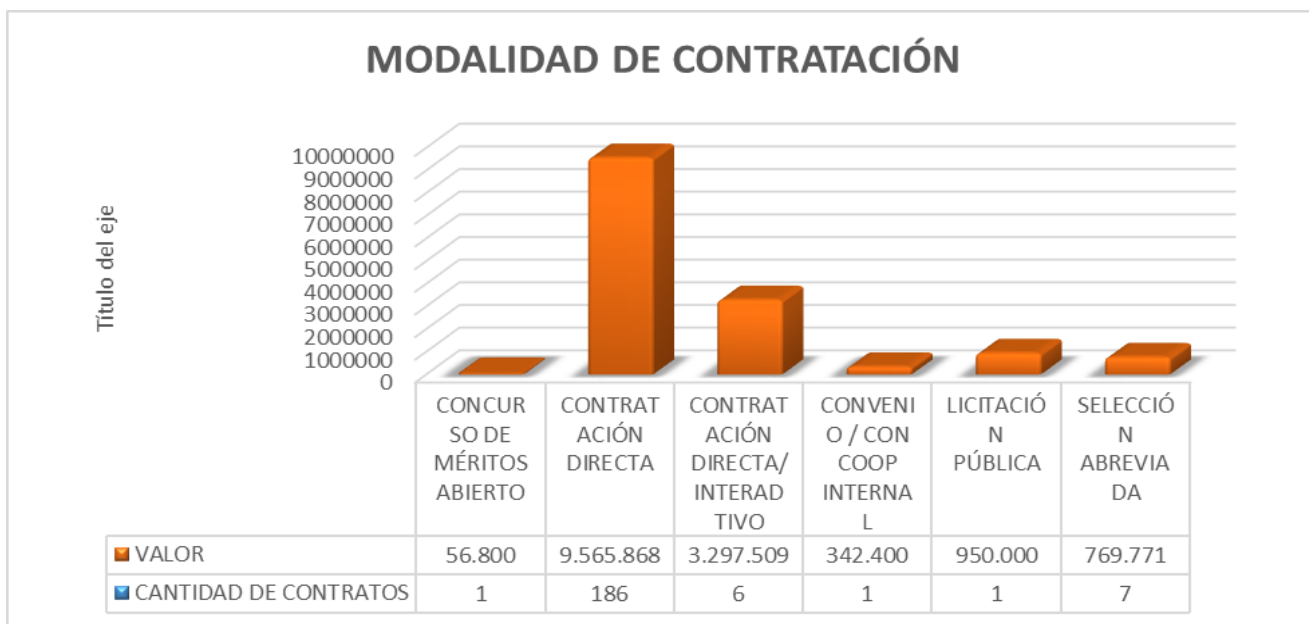
*Fuente: Tabla contratación 2017*

##### 4.2 GESTIÓN CONTRACTUAL

- **CONTRATOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN**

La información de los contratos terminados y en ejecución para la vigencia 2017 tiene la siguiente distribución por modalidad de contratación, así:

**Gráfico No 15. Procesos Contractuales por Modalidad de Contratación**



**Fuente:** Cuadro contratación 2017

Del total descrito anteriormente, el 100% de los contratos se encuentran cancelado, lo que permite evidenciar el buen desempeño en cada una de las etapas de la gestión contractual.

## 5. IMPACTO DE LA GESTIÓN

Las actividades de los procesos misionales se resumen a continuación:

### Subcontaduría de Centralización de la información

Las diferentes actividades de gestión de la información a través de la asesoría y asistencia técnica, mediante mesas de trabajo, visitas de inspección, asistencia presencial, telefónica, correo institucional y Orfeo realizada por los servidores públicos de la Subcontaduría de Centralización de la Información durante la vigencia del 2017, generaron un impacto positivo con el fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios responsables de las áreas financiera y contable de las entidades contables públicas, aportando al mejoramiento de la calidad de la información reportada a la CGN, lo que se



evidencia en la disminución de las partidas pendientes de conciliar por operaciones recíprocas para montos superiores a \$3.000 millones, así: Entidades de gobierno presentaron disminución para el primer trimestre \$233.047.023 millones, segundo trimestre \$36.537.915 millones, tercer trimestre \$43.570.800 millones y en el cuarto trimestre de \$65.466.751 millones y Empresas una disminución de \$1.912.646 millones en la consolidación realizada entre el 9 y 17 de noviembre de 2017.

Asimismo, se evidencia descenso del número de entidades omisas en el cargue o reporte de la información del año 2017 con respecto a los cortes de vigencias anteriores.

### **Subcontaduría de Consolidación de la información**

Se realizaron los siguientes informes de base contable:

- ✓ Informe - Banco de la República: se describe el funcionamiento e importancia de esta entidad para el estado, se muestran las políticas económicas adoptadas durante el año 2016 y sus efectos.
- ✓ Informe de - Sistema General de Regalías- SGR: Se describe la aplicación de la Ley 1530 de 2012 y se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables
- ✓ Informe Fondos Parafiscales: da a conocer la evolución de la situación financiera y de los resultados consolidados de los Fondos Parafiscales que reportan su información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación - CGN, del año 2016, comparativamente con el año 2015, los cuales no son consolidados en el Balance General de la Nación, ni del Sector Público.
- ✓ Se elaboraron los Indicadores Financieros Público, Nacional y Territorial del Balance General de la Nación.

### **Mesa de Entidades**

La *Resolución No. 767 de 2013* por la cual dispone: “Adoptar el Código Único Institucional, (CUIN), en concordancia con las decisiones adoptadas por la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, para todas las entidades que conforman el sector público colombiano a partir del 1° de enero del año 2014, el cual será utilizado para la generación de la información que servirá de base para realizar el seguimiento a las finanzas públicas”.

Es a través de la Mesa De Entidades que se ha hecho dicha gestión, para ello se han realizado diez (10) mesas de trabajo presenciales y 5 mesas de trabajo virtuales a lo largo del 2017.

Cada mes Se realizaron las hojas de vida de las entidades, donde se registran los datos básicos de la entidad y el código CUIIN definitivo. Cabe anotar que en el CUIIN se encuentra únicamente las entidades que cumplen con los criterios planteados por el MEFP 2014, es decir, todas las entidades contables públicas, residentes y que además son unidades institucionales. Siendo así, no se encuentran incluidas las entidades pertenecientes a la categoría presupuestal.

La clasificación se realizó y aprobó por la Mesa de entidades de forma mensual, a través de un formato construido por los integrantes de la Mesa. A partir de ello se realizó la discusión de los árboles de decisión para clasificación de entidades con base en el MEFP 2014 y fue la CGN quien comenzó con la primera propuesta del documento técnico para los mismos fines. La CGN realizó la gestión y compilación de los comentarios, así como la estructuración del documento "Clasificación de entidades del sector público colombiano para la elaboración de Estadísticas de Finanzas Públicas"; éste fue aprobado el 12 de septiembre de 2017.

Se realizaron diferentes mesas de trabajo con el DANE con el fin de darle apoyo a la formulación del proyecto de directorios del sector público, así como a la clasificación cualitativa (económica) de 469 entidades, como proveedores de información de las actas administrativas de constitución. Con base en dicho proyecto, se avanzó en la formulación de una nueva tarea para el 2018 relacionada con la revisión integral de la base de datos CUIIN. Se espera que para dicho año sea verificada la clasificación económica de las 3.758 entidades y con ello comenzar la etapa de mantenimiento.

Para el penúltimo mes del año, se presentó el CUIIN, las novedades y el cuadro de clasificación del mes de noviembre. Además, se presentará ante los participantes de la Mesa de entidades un borrador del cronograma de actividades del proyecto de revisión integral del CUIIN teniendo en cuenta, recursos tecnológicos y humanos, tiempos, distribución de las entidades por integrante, periodicidad para realizar las reuniones de revisión, entre otros aspectos a tener en cuenta, éste cronograma será presentado por parte de la CGN. Junto con ello se redactará el borrador de proyecto de actualización de la base de datos donde se especificarán los objetivos, el alcance, la hoja de ruta y las limitaciones y bondades del proyecto.

### **Mesa de Homologación**

- ✓ Se revisaron las cuentas de Deterioro
- ✓ Nomenclatura y definiciones definitivas de los capítulos 8 al 10 del MEFP
- ✓ Se analizaron las cuentas y subcuentas finales de clasificación
- ✓ Se revisaron las cuentas de ingresos y gastos teniendo en cuenta las cuentas donde no se tenían acuerdos diferentes, se busca definición, exclusiones e inclusiones.

- ✓ Se envió el informe a la CGN con las inquietudes sobre la clasificación de los gastos (cuentas otros gastos).
- ✓ Revisión y aprobación de las nomenclaturas y definiciones de los Activos no financieros, Activos y pasivos financieros y Otros flujos económicos.
- ✓ Se Revisó la clasificación de las cuentas de activos y pasivos de las cuentas diferentes por las entidades de la Mesa de Homologación.
- ✓ Se realizó ejercicio piloto con la tabla de homologación única acordada, tomando la información inicialmente del Ministerio de Defensa y actualmente se toma la de presupuesto.

### **Mesa de Consolidación**

- ✓ Socialización del proceso de consolidación ejecutado por la Contaduría General de la Nación
- ✓ Identificación de requerimientos de los usuarios estratégicos CGN para Estadísticas de Finanzas Públicas (DANE y MHCP)
- ✓ Análisis de inconsistencias y requerimientos de los usuarios estratégicos CGN y determinación de ajustes al modelo.

### **Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas – CAEF**

El principal objetivo del CAEFP es la comparabilidad internacional del comportamiento del Gobierno General colombiano con el resto del mundo, y su insumo principal es la información Contable elaborada por la Contaduría General de la Nación – CGN, la cobertura está determinada por la información del Gobierno General mediante la sectorización del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas - MEFP 2014.

La CGN realizó el CAEFP y se envió al Fondo Monetario Internacional – FMI durante los 10 meses posteriores a su vigencia, con el fin de ser analizado y revisado por el FMI para su respectiva publicación, la información fue contrastada con las cifras de la Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP en el modelo de seguimiento fiscal – MSF.

### **Proyecto de Inversión: SDMX (Datos estadísticos e intercambio de metadatos)**

El SDMX es un estándar estadístico internacional y una norma ISO 17369: 2013 tiene como principal objetivo modernizar todos los procesos de transmisión y difusión de indicadores, por lo tanto es utilizado para describir datos y metadatos estadísticos, normalizar su intercambio y mejorar su distribución.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=1h40BwWF5ms> (DANE)

La Contaduría General de la Nación – CGN, ha realizado diferentes tareas para relacionar este estándar con la información que reportan las entidades contables públicas, por lo tanto la entidad aliada, impulsora y mentora del manejo del estándar es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, lo cual en conjunto se han realizado diferentes actividades de capacitación y seguimiento con el fin de iniciar el envío de esta información.

El envío de la información principalmente consiste en tres pasos.

- 1) Creación códigos de lista (CGN – DANE)
- 2) Creación DSD (definición estructura de datos) (CGN – DANE)
- 3) Mapeo (relación estructura – base de datos) (CGN – DANE) - en proceso

Para la creación de los códigos de lista, la CGN ha empleado indicadores financieros, que se han relacionado con el reporte que se genera en el CHIP (C31).

En la última reunión para iniciar el mapeo, se determinó que la CGN debe contar con una estructura informática (base de datos) que relacione las fórmulas de los indicadores con la información consolidada en el CHIP reporte C31, esto con el fin de minimizar el margen de error y como requerimiento del estándar.

De lo anterior se está trabajando con el grupo interno de trabajo de informática para la creación de la base de datos y dar continuidad al ejercicio para el envío de la información.

### **Cuentas por Pagar**

Se generaron los reportes de cuentas por pagar para los 4 trimestres del año 2017 según el listado de entidades enviadas por el Ministerio de Hacienda Y crédito Público.

### **Series Históricas**

- ✓ Se hizo la actualización en la página web de las series históricas anual año 2016.
- ✓ Se trabajó un nuevo plus para inclusión en las series: anexar cuadros en la hoja de trabajo con variación del PIB.
- ✓ Actualización del estándar SPSS MODELLER
- ✓ Generación de Series 2007-2016 para revisión.

### Subcontaduría de Normalización de la información

Mediante las actividades de investigación y actualización de la regulación contable con estándares internacionales se garantiza la uniformidad de la información contable pública producida por las Entidades públicas y Empresas del territorio nacional sujeta a la aplicación de los nuevos marcos normativos expedidos por la CGN; sin embargo, en la vigencia 2017, se expidieron algunas normas nuevas y otras modificatorias impactando en las entidades públicas y empresas responsables de su implementación, así:

- **Entidades en liquidación**, mediante resolución 456 de 2017 se modifica el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública para incorporar el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y con la resolución 461 de 2017 se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.
- **Procedimientos transversales**. Mediante resolución 182 de 2017, se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- **Modificación Marco Normativo para Entidades de Gobierno**. Resolución No. 484 de 2017.
- **Modificación de los Catálogos Generales de Cuentas de los Marcos Normativos del Régimen de Contabilidad Pública**. Resoluciones 015, 056, 238,573, 596, 597, 598, 611 y 625 de 2017.
- **Elaboración y expedición de procedimientos contables atendiendo los criterios de los Marcos Normativos para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y para Entidades de Gobierno**. Resoluciones 006, 116 y 310 de 2017.
- **Modificación del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público**. Resolución No. 037 de 2017
- **Elaboración y publicación de guías de aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y para Entidades de Gobierno**.

No. 001 de 2017. Entidades de Gobierno (tema: Depreciación por componentes y sustitución de componentes)

No. 002 de 2017. Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (tema: Presentación de Estados Financieros).

No. 003 de 2017. Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (Tema: Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo)

No. 004 de 2017. Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. (Tema: Depreciación por componentes y sustitución de componentes)

- **Elaboración y expedición de instructivos**

Instructivo No. 001 de 2017. Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2017.

Instructivo No. 003 de 2017. Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

- **Otras Normas expedidas.** Resoluciones 107 y 239 de 2017.

#### **Eventos de capacitación 2017.**

Para menguar el impacto en la implementación de los nuevos marcos, la Subcontaduría General y de Investigación a través del GIT de Doctrina y Capacitación, realizo 27 evento de capacitación logrando fortalecer las competencias laborales a 4.820 servidores públicos que ejercen sus funciones en las áreas contables y financieras en representación de 3.526 entidades de todo el territorio nacionales (entidades públicas y empresas) sujetas a la aplicación de los Marcos Normativos expedidos por la CGN. Eventos que permitió capacitarlos en la actualización de la normativa vigente facilitando el desarrollo de habilidades para la ejecución de sus funciones e interiorizar de manera oportuna los nuevos cambios derivados en el Régimen de Contabilidad Pública, los criterios a implementar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, asimismo sobre los esquemas contemplados en los procedimientos contables que son transversales a todos los marcos normativos.

## **6. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **6.1 PLANES DE MEJORA**

L La CGN durante 2017 monitoreo las actividades de los diferentes procesos a través de las auditorías internas con la transición e implementación de las nuevas normas 9001:2015 y 1400:2015 con el fin de evidenciar posibles desviaciones en su desempeño e identificar oportunidades de mejora para ajustar la manera como se ejecutan las actividades alineadas al

cumplimiento de su misión institucional y fortalecer su Sistema Integrado de Gestión Institucional a partir de las acciones de mejora así:

**AUDITORÍAS INTERNAS**

FUENTE	NORMA	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	OPORTUNIDADES MEJORA	TOTAL	CERRADAS
Auditorías internas combinadas	ISO 9001:2015	3	17	2	22	22
Auditorías internas combinadas	ISO 14001:2015	0	6	1	7	7
Auditorías internas combinadas	OHSAS 18001:2007	2	0	0	2	2

*Fuente: Modulo de Planes de mejoramiento SIGI*

Con el propósito de mantener el Sistema Integrado de Gestión Institucional y apuntar a certificar la CGN en las nuevas normas versión 2015 y mantener la norma 18001:2007 del ICONTEC, la entidad emprendió en el mes de noviembre con la auditoria de tercera parte por el ente Certificador, el cual arrojó un resultado exitoso, pero con algunas no conformidades menores para ejecución en la vigencia 2018 se presentan a continuación:

**Tabla. Planes de Mejoramiento**

**AUDITORÍA DE TERCERA PARTE ICONTEC**

FUENTE	NORMA	NO CONFORMIDADES MENORES	NIVEL DE AVANCE
Auditoría externa	ISO 14001:2015 ISO 9001:2015	1	75%
Auditoría externa	ISO 14001:2015 OHSAS 18001:2007	1	60%
Auditoría externa	OHSAS 18001:2007	1	66,60%
Auditoría externa	ISO 9001:2015	1	75%
Auditoría externa	ISO 14001:2015 OHSAS 18001:2007	1	100%
Auditoría externa	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015	1	33,30%

*Fuente: Modulo de Planes de mejoramiento SIGI*



La CGN ha propuesto como reto obtener la certificación de la norma 27001:2013, por lo cual la alta dirección gestionó ante el ente certificador una el desarrollo de un pre auditoria para conocer el nivel de avance para la implementación de la norma, arrojando no conformidades que se presentan a continuación y serán analizadas en la vigencia 2018:

PREAUDITORÍA EXTERNA ICONTEC			
FUENTE	NORMA	NO CONFORMIDAD	AVANCE
Pre auditoría Sistema de Gestión	ISO 27001:2013	36	EN PROCESO DE PLANEACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA

Durante el año 2017 se cerraron los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento como resultado de la auditoria de la CGR vigencia 2015.

La CGR en el segundo semestre presentó el informe de la auditoría financiera efectuada a la CGN por la vigencia 2016; producto de esta se concertó plan de mejoramiento de los hallazgos, los cuales serán cerrados en el año 2018.

AUDITORÍA DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
AUDITOR	FUENTE	HALLAZGOS	CERRADOS
Contraloría General de la República	Auditoría de la CGR vigencia 2015.	33	33
Contraloría General de la República	Auditoría financiera vigencia 2016	7	Cierre durante la vigencia 2018